

EL DIA

PERIODICO DE LA MAÑANA

Año III.—Núm. 639

Palma de Mallorca.—Miércoles 20 de Junio de 1923

Precio: 10 céntimos

NUESTROS COLABORADORES

El corazón puro de Mallorca

En el cristal de este arroyo que desciende escondido bajo un túnel de denso ramaje y saltando alegremente de peña en peña, hay ecos de trompas bélicas de tiempos oscuros y olvidados; oculta la mansa corriente con su eterna melodía, el alma primitiva del paisaje milenar, tallado en la roca por titanes fabulosos, y el paisaje mismo es el alma de la isla que se refugió en este rincón de difícil acceso, sobre el que apenas deja huella el paso lento de los siglos. Los montes marcan sus atrevidas gallardías sobre los cielos impolutos, y cuando descienden las nubes, las rasgan con sus cascos erizados de picos salientes y agudos. Los enormes peñascos de las cimas, bermejos y azules, que reciben el beso salobre del mar y el abrazo ardoroso del sol, amenazan desprenderse a veces del pecho de la madre montaña; algunos yacen en el fondo del valle como gigantes vencidos; en derredor de los más altos vuelan las águilas majestuosamente y al morir el astro del día en los dulces atardeceres, se encienden de luz intensísima y son entonces los dientes de los montes colosales llamas rojas sobre la palidez de los cielos.

Escalando estas alturas canta un pino agitando su poblada cabellera de oro y esmeraldas, y según los vientos, es una melodía romántica o un himno guerrero que anima los vecinos picos que se levantan como ejércitos de fantasmagoras que marchan galopando a una batalla descomunal y terrible. Por debajo de estos picos grises descienden los olivos como soldados dispersos, vencidos y humillados, que se retuercen de dolor y caen agonizando, y mueren y levantan luego sus brazos para lanzar una horrible maldición. Luego los algarrobos gimen como seres que esperan una triste esclavitud y besando los pies de los olmos y las zarzas avanza siempre el arroyo con sus ecos de tiempos remotos que repite en constante monotonía.

Junto al arroyo, en un bosque de limoneros que muestran al sol sus gemas amarillas, abrazado por una vegetación variada y lujurante, alza sus muros pardos un caserío de oscuros tejados sobre los que se inclina el maravilloso surtidor oriental de una palmera. De las chimeneas salen penachos de humo azul que se elevan verticalmente; reverberan los rayos del sol en las ventanas y el céfiro mueve casi imperceptiblemente el ramaje y llena de vida todas las cosas. En el murmullo acariciador del campo se adivinan más bien que se oyen voces lejanas, el canto de un gallo, un balido quejumbroso.... ¡Ah! ¿Que tiene este rincón que nos llama con atracción fascinadora? En este lugar casi desconocido está la esencia, el

espíritu de la isla; aquí se refugió todo el carácter y la tradición de la sierra. Mientras inunda otros campos la avalancha uniformadora universal, aquí queda palpitante el corazón purísimo de Mallorca, rumiando sus leyendas mediterráneas. Muchos años han de pasar, muchos, sin que se altere la dulce paz de este rincón escondido.

De la plata temblorosa del próximo olivar llega la canción de un payés que labra; la melodía es una herencia de esos quejidos prolongados de aquel pueblo oriental que tanto amó estos edenes. Las palabras van rasgando el aire lentamente, lentamente:

Dame un abrazo morena,
Dame un abrazo por Dios.
Si mi merido no hi fos
te'n daria una dosena.

¡Arre!—Dice al terminar su canción, sin duda porque la paciente bestia se llenaba del sopor de la melodía. Y sigue trazando surcos arriba y abajo ajeno a todos los cambios y a todas las ideas que vuelan anhelantes sobre la tierra.

Por el caminito que asciende tras el caserío, camina hacia la fuente la payesita con su cántaro bajo del brazo, alegre como unas castañuelas y saltando como una cabrita. Mientras llena la vasija contempla el paisaje maravilloso sin ver nada, respirando con fatiga, atándose las cintas del delantal. Y pensando tal vez en el galán que ansía beber sus frescas aguas, aquel mozo coloradote que se ruborizaba al mirarla, que marchó camino de Francia y escribe soñando en el regreso al lugar solitario.

¡Ah dulce payesita la de los ojos claros! Compañera alegre de los olivos; bella flor de naranjo oculta en las hojas oscuras y perfumadas; fruto lozano de la montaña agreste, expresión humana del paisaje grandioso. ¡No oyes ese canto, ese himno que se eleva a los cielos en derredor tuyo; no ves como tiembla la campiña toda como poseída por un rayo de sol; no yeron en tu oído las mieles diluidas del viento; no sientes la vida ascender, como si los valles elevaran sus ramas hasta el azul intenso de la gloriosa bóveda celeste?

La payesita sonríe. Por lo menos llegó a su oído un secreto del viento acariciador, siente que se le inunda el pecho de felicidad y canta al volver a casa con el cántaro de pié sobre la cadera, el cántaro que juguetea dejando escapar el agua por la boca a cada uno de sus saltos.

Allá arriba, en los picos enrojecidos por el sol poniente, un águila planea sin cesar describiendo círculos sobre el incendio fantástico.

DANIEL MARTINEZ FERRANDO
La Calobra, Junio 1923.

NUESTRAS CRÓNICAS DE ALEMANIA

Briznas de mi Herbario

Herr Doctor Silberman es judío y abogado. Lo de judío debe considerarse también como una profesión, una profesión como otra cualquiera que consiste en mercar con revoluciones como la rusa y en ser *Internacionalista*. Un judío internacionalista es un hombre que al disponer a fumar un cigarrillo dice lo más naturalmente del mundo:

Este tabaco lo mando traer de Bulgaria y lo mezclo con otro inglés. La petaca me la hice enviar de Berlín porque en París era demasiado cara.

Como se vé, el internacionalismo es completo.

El señor Silberman posee además un gran surtido de ideas de bazar. Estas ideas son las que se fabrican y se expenden confeccionadas a todo el mundo para uso corriente. El las tiene bien aprendidas con sus razones correspondientes y las lleva en la cabeza plegándolas y desplegándolas como sillas portátiles, como esas cestas de los pique-niquil en donde cada tendedor ocupa su puesto. Como las tazas, como las butacas, las ideas del señor Silberman, son objetos beneficiosos para la humanidad, cómodos y necesarios que no tienen más defecto que el de ser de uso general.

Es de los que dicen todavía:

León fiero. Cordero manso. Los progresos de la civilización. La virtud recompensada. Perro fiel. La sagrada libertad de

los pueblos. La tranquilidad del hogar. La incuria de los gobernantes. La experiencia de los ancianos. Soberbia alevosa e ignorancia atrevida etc. etc.

Esas son frases originales que probablemente nunca habreis oído.

El señor Silberman las posee en abundancia.

Hoy hemos hablado de la baja del marco y se me ha quejado amargamente de que, a nosotros los extranjeros, la vida nos salga tan barata en Alemania. Opina además que eso no es justo, y ya se sabe el enorme valor que necesita el que se atreve a empuñar las balanzas de la justicia. Implica el poseer todo un sistema de pesas y medidas ideológico.

—Nosotros los alemanes, decía, hemos sufrido durante la guerra. Mientras peleábamos, vosotros los españoles os calentabais la panza en vuestras casas. Pero ahora venis y vivís sobre nuestra pobreza.

—Nosotros los españoles, contesto, si no hemos hecho la guerra, es porque no hacemos tonterías. Mientras vosotros os divertísis guerrearando y no trabajabais, nosotros no matamos a nadie a cañonazos, no hicimos calaveradas ni orgías de metralla. Alimentásteis un ejército que no vivía más que para matar y ahora soys pobres.

El judío es, por excelencia, difícil de convencer. Salta con su voz chillona:

—Pero usted cree que es una diversión hacer la guerra? A mi me dijeron que debía matar y me pusieron un fusil entre las manos. Yo peleé porque, de no hacerlo, me hubieran fusilado. En el mismo caso estaban todos. Ahora nos hacen pagar reparaciones.

—Y hacen muy bien. ¿Usted es patriota, no? Bueno, pues teniendo ideas patrióticas, tiene Vd. que aceptar todas sus consecuencias. La consecuencia del patriotismo es la guerra. No debe usted quejarse.

Las Ideas son como los vendabales. Es peligroso que anden sueltas porque no se puede precaver a donde pararán y según del vendabal en un árbol o en un molino, arrancará el primero o hará moler al segundo.

Con el fuego y con las ideas no deben jugar los niños porque son unos juguetes muy peligrosos.

Si a mi me fuerzan a ir a la guerra, *pelearía pacíficamente*, desentendiéndome de toda responsabilidad. Es la disyuntiva: Vas o te fusilamos.

—Usted es un anarquista... en el buen sentido de la palabra, añade temiendo haberme ofendido. Usted quiere vivir aislado

del resto de la Sociedad y esto no es posible. Porque le es necesaria.

—De acuerdo. Soy un miembro de esta Sociedad siempre y cuando esta Sociedad, me sirva. En cuanto no me sirva dejo de serlo. Si me manda a la guerra, maldito el servicio que me hace! Es el eterno *contrato social* de Rousseau impuesto por la necesidad como todos los contratos. En cuanto la necesidad no lo exige, el contrato queda abolido. Se ha dicho que la idea de Rousseau era falsa puesto que los contratos siendo voluntarios por ambas partes, donde la necesidad coartaba no podía haber contrato.

Me fijo en las narices judías del señor Silberman. Están rojas. Se vé que la discusión se le ha agolpado en la punta.

Está sofocado, los ojos mariposean rápidamente. Se vé que quisiera decir muchas cosas muy razonadas porque los gestos de las manos son muy lógicos y los movimientos de la cabeza son axiomáticos. Pero no dice dos palabras. Cuando termina su demostración muda, me mira compasivamente y sonríe.

JACOBO SUREDA
Alemania-Junio-1923.

PLUMAS AJENAS

EL PAN DE MALLORCA

En toda la isla, en el llano y en la montaña, abunda la arboleda exuberante y frondosa; los pinos en la selva, sobre las rocas peladas, en los precipicios, y los almendros, los olivos y los naranjos en la tierra culta. Sus frutas integran la principal riqueza del país. Pero bajo la red espesa de ramaje ofrecen los trigales, en la planicie y en los valles, un complemento estético y a la vez agrícola.

Se cultivan en Mallorca gran variedad de trigo. Y no pasa bien sin que conozca el labriego una especie nueva y exótica. Sin embargo, de las tihonas urbanas, de los hornos particulares, campesinos, toscos, sale siempre el mismo pan.

El pan de Mallorca es dulce, no muy esponjoso, de color oscuro, de sabor intenso. No se consume tierno. Para las ensalmadas se les quita el salvado a la harina. Se fabrican también con ella unos pasteles duros, esponjados, muy de la tierra. Con el nombre de pan de Mallorca se expenden en Madrid pasteles análogos en sabor, aunque de color obscuro y aspecto menos agradable.

La cosecha de trigo ni es suficiente para el consumo de la isla ni es esencial para el campesino mallorquín, sobre todo en las vegas de lebeche y poniente, en que los trigales están distribuidos en infinitas parcelas. El trigo viene a completar la alegría de la cosecha, más que del agricultor, del pequeño propietario de la villa, del burgués de la aldea.

En los inicios de la primavera ya hacen prever las yemas de los árboles si la cosecha será buena. La del trigo, no; está en peligro continuo hasta unos días antes de la recolección. Y esta incertidumbre, esta duda sobre si la cosecha se salvará o se perderá es la preocupación del burgués de la aldea, aun presumiendo que, de perderla, no perdería gran cosa.

Esa preocupación engendra otra por la lluvia. En Mallorca llueve poco. A lo mejor no llueve nunca. Pero el daño en la cosecha, más que de la falta de agua, depende de una lluvia a destiempo. Pasan cuatro primaveras sin que caiga una gota. En cambio, en otra, es la lluvia una insistente inoportunidad. Así, el país engaña. Hace dos años vino Pedro de Répide en busca del clima suave y soleado. Se volvió sin ver el sol. disgustándonos incluso a los de aquí la desilusión que una naturaleza, con inclemencias inesperadas, producía al amigo.

Este año, avanzada la primera decena de Junio, no cesa de llover. Ha llovido ya con exceso. Las espigas verdes y áreas se llenan de agua, cuyo peso las inclina y las pudre. El trigo está en peligro. Faltan poquitas semanas para la sie-

ga y la suerte de la cosecha aún está indecisa. ¿Se salvará? ¿No se salvará? Es la pregunta repetida que se hacen los pequeños burgueses del campo, como los enamorados a las margaritas.

En un rincón de la sierra de poniente cuenta LA LIBERTAD con varios lectores. Uno de ellos, en voz alta, todas las tardes, lee el artículo de actualidad. El último es el magnífico trabajo de Zulueta titulado «Separatismo». Minutos después de llegar el correo, en la hora dulce del crepúsculo, bajo las ramas de un nogal copudo y muy viejo, junto al casal del predio, escuchan la lectura, con interés, pequeños propietarios, pequeños patronos, que son, a la vez obreros.

El lector, con fruición grande, con reposo, hace hincapié sobre los conceptos capitales expuestos por el pensador. ¿Oís-teis alguna vez los murmullos intercalados, por el coro en la lectura de un modesto intelectual del campo? «Es verdad, es verdad, tiene razón.»

Después de la lectura ruedan leves los comentarios. Son comentarios concisos, a flor de piel. Ha dejado el artículo de Zulueta una melancolía íntima en cada contertulio, que pasa a fundirse a la dulzura del medio. ¡Es tan claro, tan preciso y elegante el pensador! «Tiene razón.» Pero el comentario último y definitivo de esas gentes sencillas, una vez apagado y alejado el eco vigoroso de las palabras del literato, es un acortamiento del mal censurado por el articulista. ¡Eso catalanes! ¡Eso Gobiernos! ¡Eso moros! Es una insistencia en la afirmación de irresponsabilidad ante la tragedia.

A la vera de estos campos exuberantes y espléndidos, de esta tierra cuidada y peinada como las trenzas de una mujer, junto a este ambiente manso y pacífico, y soñoliento, en que el bienestar lleva a la inacción y mediocridad, la lejanía de las luchas hace que un egoísmo casi imperceptible se manifieste como si la tragedia ocurriese en otros mundos.

Este medio, para contemplativos y artistas, hace más que cargar las culpas a los otros. Exime de ellas a todos, cual si una corriente determinista empujase los hechos fatalmente.

Así, esas gentes morigeradas, incapaces de todo mal, quedan exentas de preocupaciones graves. Por eso la última, la máxima, es la preocupación por la suerte de los trigales, por el pan de Mallorca, aunque no llegue a pan nuestro de cada día.

JOSÉ ENSEÑAT

VIDA INTERNACIONAL

El asesinato de Stambulisky

La enemistad de Stambulisky y el Zar Fernando recuerda la de Venizelos y el Rey Constantino. Entre ellos había algo más que divergencias políticas; una recóndita aversión personal, tal vez sugerida por el deseo de ejercer el mando, y exteriorizada según el temperamento de cada personaje. Constantino fué vencido por su tenaz, sutil y ambicioso ministro; Fernando, por el impetuoso tozco y ambicioso antiguo aldeano.

En el fondo, quizás no fuese tan grande la oposición de criterio entre Stambulisky y el Soberano búlgaro, como la que existió entre Venizelos y el Monarca heleno. Cuando Bulgaria ingresó en la guerra, el año 1915, al lado de los Imperios centrales, los que entonces trataron a Stambulisky aseguran que sus sentimientos eran profundamente germanófilos; pero

creía que la debilidad en que las dos guerras bálticas habían dejado a su patria aconsejaban una larga neutralidad. La violenta escena sostenida con el Zar y su inmediata prisión decidieron de sus sentimientos.

Stambulisky saltó de la cárcel cuando empezaba a tambalearse el frente macedónico. Al sobrevenir el derrumbe y comenzar la desordenada retirada del ejército búlgaro, reunió un puñado de fuerzas veteranas, venció a las tropas que permanecieron fieles al Gobierno de Malinoff y marchó sobre Sofía. El Zar, con gesto no mas gallardo que el Kaiser, aléjese de la capital para no caer en manos de su enemigo, y el joven Boris representó en el Trono, durante el mando de Stambulisky, un papel tan horroroso como los hijos de Constantino bajo los Venizelos y el Gabinete militar.

Aunque su obra legislativa haya sido abundante y fructuosa, su método de gobernar careció de templanza. Persiguió, aprisionó o puso en fuga a todos los mi-

nistros que gobernaron a Bulgaria desde la primera campaña Báltica, declarándoles responsables de las sucesivas derrotas, y hace tres meses hizo condenar a los miembros del Gabinete Malinoff por no haber entablado oportunamente negociaciones con los aliados. Al odio que esta conducta debió granjearle, unido al que en los grandes terratenientes suscitaron sus reformas agrarias, hay que sumar el no menos formidable de los macedonios, siempre inquietos y turbulentos. Por congraciarse con Yugoslavia y encontrar en ella un auxiliar que le facilitase en las conferencias diplomáticas la salida de Bulgaria al Ejeo—promesa consignada en el artículo 48 del Tratado de Neuilly y dos veces malograda—, Stambulisky se obligó a reprimir la agitación macedónica, y los perseguidos juraron y anunciaron que se vengarían dándole muerte.

Como resume *El Secolo*, de Milán, contra el dictador agrario se habían coligado las pasiones del irredentismo, los rencores de los perseguidos políticos y la camarilla del Rey, cuyos poderes se proponía limitar el rudo jefe en una próxima revisión constitucional. Desaparecido él, la paz interior quizás se restablece durante algún tiempo: el que tarden en encontrar otro guía sus antiguos adictos, que representan el 80 por 100 de la población búlgara.

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

MATRIMONIO DE ROBINSONES.—De Melbourne comunican a «The Times» que acaba de fallecer, a la edad de setenta años, Mr. L. J. Banfield, naturalista y autor de varios libros, el cual ha vivido solo en compañía de su esposa en la isla Dunk (Dunk Island), en las costas de Queensland, durante 25 años.

Hace pocos días, la tripulación del vapor «Immissal» vió al pasar junto a aquel pequeño territorio, a una mujer que estaba en la playa.

Inmediatamente se lanzó un bote y los marineros se acercaron a tierra.

La mujer era la señora Banfield, única moradora de la isla.

Su esposo había fallecido.

Los tribunales construyeron un ataúd con maderas del barco, el capitán leyó el servicio de difuntos y se verificó el enterramiento.

Como la señora Banfield se negase a abandonar la isla, el capitán preguntó si entre los tripulantes había algún voluntario que quisiera quedarse en ella.

Todos los subordinados se pusieron a disposición de su jefe; pero como no era cosa de volverse solo a Inglaterra, éste eligió a un marinero para que permaneciera allí acompañando en su aislamiento a la viuda del naturalista.

LA INDUSTRIA AUTOMÓVIL EN LOS ESTADOS UNIDOS

Las siguientes cifras dan una idea de lo intensa que es la producción de automóviles y autocamiones:

En Julio de 1921 se fabricaron 165.574 automóviles y 10.766 autocamiones.

En Agosto de 1921 se fabricaron 167 mil 705 automóviles y 13.080 autocamiones.

En Septiembre de 1921 se fabricaron 144.669 automóviles y 13.648 autocamiones.

En Octubre de 1921 se fabricaron 134.734 automóviles y 12.813 autocamiones.

En Noviembre de 1921 se fabricaron 106.042 automóviles y 10.010 autocamiones.

En Diciembre de 1921 se fabricaron 70.690 automóviles y 8.307 autocamiones.

En Julio de 1922 se fabricaron 224.770 automóviles y 21.837 autocamiones.

En Agosto de 1922 se fabricaron 248.122 automóviles y 24.467 autocamiones.

En Septiembre de 1922 se fabricaron 187.661 automóviles y 19.188 autocamiones.

En Octubre de 1922 se fabricaron 216 mil 099 automóviles y 21.512 autocamiones.

En Noviembre de 1922 se fabricaron 215.284 automóviles y 21.683 autocamiones.

En Diciembre de 1922 se fabricaron 207.269 automóviles y 20.050 autocamiones.

La producción de Enero a Abril 1923 es como sigue:

En Enero de 1923 se fabricaron 223.706 automóviles y 19.398 autocamiones.

En Febrero 1923 se fabricaron 254.650 automóviles y 21.815 autocamiones.

En Marzo de 1923 se fabricaron 318.424 automóviles y 34.603 autocamiones.

En Abril de 1923 se fabricaron 344.379 automóviles y 37.366 autocamiones.

30 años atrás

20 Junio 1893.—Por este tiempo se ponía en escena con aplausos en uno de los principales teatros de Roma, «El Monaguillo», música de Miguel Marqués.

—Ha sido suprimida la Penitenciaría de Palma.

INFORMACION LOCAL

ESBOZO DE PROGRAMA

La fiesta de Ramón Llull

Hogazo revestirá gran esplendor

En anteriores ocasiones hemos tenido ocasión de hacer público el deseo que animaba al Alcalde y a otros ediles que eficazmente le secundan, de que hogazo se revistiera de esplendor y solemnidad inusitados la fiesta del Beato Ramón Llull, que anualmente se celebra en la iglesia de San Francisco, costeada y organizada por la Corporación Municipal.

Una comisión de ésta formada por el Alcalde señor Forteza y los concejales señores Buades y Quintana, estuvo ayer en el Palacio Episcopal para invitar al Obispo Dr. Domenech a concurrir a los mencionados festejos; a los cuales ha sido invitado también el Cabildo Catedral.

La invitación, de modo especial, se hizo para la asistencia a la procesión que tanta solemnidad reviste ordinariamente y que hogazo se procurará acrecentar.

A los oficios que se celebrarán por la mañana asistirá el Ayuntamiento corporativamente y predicará don Bartolomé Barceló, Pbro., de la Misión de esta ciudad.

El Cabildo Municipal para la asistencia a dicha solemnidad religiosa saldrá ya de la Casa Consistorial, en corporación, (tal como en la Fiesta de la Conquista para ir a la Catedral) precedida por los maceros y los ministriles que llevarán, por vez primera, uniforme, correspondiente a la época en que esta institución llevaba vida esplendorosa.

Para la mencionada procesión han sido invitados, según costumbre, los Maestranes y caballeros de las Ordenes Militares, autoridades y personalidades.

En los oficios de la mañana se cantará la Misa de Perosi, a cuatro voces, corriendo la ejecución a cargo del «Orfeo Mallorquín».

Por la noche se celebrará en la Plaza de Cort un concierto, de música escogida, a cargo de la Banda Mallorquina.

El «Orfeo Mallorquín», acompañado por la citada Banda, interpretará la Cantata a Ramón Llull, letra de don Benito Pons Fábregas y música del Maestro Miguel Marqués.

Además, la misma noche el «Orfeo» obsequiará al Ayuntamiento con un concierto, que tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Tanto la víspera de la festividad como la noche de ésta el camino que conduce desde la Casa Consistorial a la iglesia de San Francisco estará marcada por «fester» encendidos.

Finalmente los organizadores de la festividad de hogazo reservan para la procesión una sorpresa al vecindario, sorpresa que ha de ser favorablemente recibida por la población.

Como se ve la indicada fiesta promete este año revestir más solemnidad aún que los anteriores.

Del Carnel

Con objeto de pasar unos días junto a sus próximos parientes han llegado a esta capital el jefe de la Armada nuestro buen amigo don José de Barra y su distinguida esposa doña Concha Montis Allende-Salazar.

Ha marchado a Londres y otras poblaciones francesas el buen coronel de Intendencia don Venancio Reio, acompañándole su familia.

Han presentado solicitud de admisión para las oposiciones a las Notarías vacantes en el territorio de la Audiencia de Valencia, nuestros paisanos don Gabriel Llobera Amer, don Juan Bta. Ferrá, don Miguel Roca Buitrán, don José Clar, don Manuel Cortés Aguiló y don José M.ª Alemany y Coll.

El teniente de Artillería don Pedro Socias Sampol, ha marchado a incorporarse a su destino.

Ayer mañana llegaron de Barcelona el Presidente y Secretario de esta Cámara de Comercio, don Miguel Salom y don Luis Canals, quienes regresan de Valladolid, a donde fueron con objeto de asistir a la Asamblea de Cámaras de Comercio recién celebrada en dicha capital.

Han marchado a Ibiza el coronel de Carabineros don Julio Bragulaz y su secretario, el capitán del mismo Cuerpo don José Rallo.

La señorita Emilia Villalonga ha aprobado con la nota de sobresaliente, en el Conservatorio de Valencia, el cuarto curso de piano y la señorita Margarita Cerdá Valenzuela ha aprobado, también, con la nota de sobresaliente, el octavo curso, en el mismo Conservatorio.

De Barcelona llegaron ayer mañana la esposa de don Guillermo Dezcailar, doña Carmen Mayst y su hijo Jorge.

También vinieron de la ciudad condal el jefe de los talleres de la Transmediterránea en Palma don Mateo Simó, el concejal don Bernardo Obrador, los comerciantes don Rogelio Martí, don Gabriel

Salvá Marceis, don Juan Munar y don Bartolomé Oliver y señora.

Anoche salieron para Valencia don Emilio Nadal, don Bernardo Villalonga, don Juan Jaume, don Juan Vidal, doña Francisca Bilián, viuda de Campuzano, don Jaime Company, don Antonio de León y don Juan Soler.

También salieron para Valencia, de paso para Madrid, donde van a tomar parte en la Asamblea de Secretarios de Ayuntamiento que se ha de celebrar en dicha ciudad, del 22 al 26 del corriente, don Guillermo Aulet, don Guillermo Marqués y don José Siquier, Secretarios de los Ayuntamientos de Lluchmayor, Sóller e Inca, respectivamente.

Dichos señores llevarán en la Asamblea citada la representación de la Asociación de Secretarios Municipales de Mallorca.

En Madrid el Tribunal de altos jefes de la Dirección General de Orden Público, después de brillantes ejercicios, ha aprobado para el cargo de Comisario del Cuerpo de Vigilancia a don Tomás Flórez Vicente, Inspector-jefe de esta provincia.

Ha fallecido el pundonoroso capitán de Infantería don Gabriel Flaquer Massanet.

Se habla granjeado generales simpatías entre sus superiores y subordinados por su celo en el cumplimiento de sus deberes militares y estimables prendas personales.

A su familia testimoniamos nuestro más sentido pésame.

Sucesos y desgracias

Agresión

Anteanoche, a las nueve, se presentó en la inspección de vigilancia un muchacho llamado Miguel Roca, denunciando que acababa de ser agredido por un joven en la explanada de Santa Catalina, el cual le produjo la fractura del antebrazo derecho y una contusión en la ceja derecha, de las que fué asistido en la Casa de Socorro.

La policía detuvo al agresor ingresándolo en el depósito de Capuchinos a disposición de la autoridad judicial.

Prófugo detenido

Por la guardia de Seguridad ha sido detenido y denunciado a la Inspección de vigilancia, un individuo natural de Oviedo, por ser prófugo del Ejército.

Por fumar en el cine

Por la guardia de Seguridad han sido denunciados al Gobernador Civil dos muchachos por fumar en el Cine Moderno.

Caída

Ayer fué asistido en la Casa de Socorro Catalina Bannassar, de 60 años, domiciliada en la calle de Pont y Vich, 1.º, que al caerse en el muelle se produjo una contusión.

R. O. DE GUERRA

El baluarte de Chacón

Por el Ministerio de la Guerra se ha dictado en 12 del actual, una Real Orden dirigida al Capitán General de Baleares, que es el primer paso para que se pueda llegar a la desaparición del baluarte y construir el Paseo de Segreña; mejora tiempo ha anhelada.

Dice así la disposición ministerial: «En vista de lo manifestado en la instancia del Alcalde de Palma de Mallorca, de fecha 20 de julio de 1922, y en los escritos que con ella cursó V. S. a ese Ministerio en 3 de marzo último; y teniendo en cuenta lo que dispone la base séptima de la ley de 23 de julio de 1918 y las instrucciones aprobadas por real decreto de 10 de enero de 1921 (C. L. núm. 11), el Rey (q. D. g.), de conformidad con el dictamen de la Intervención civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos, se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Se declara inadecuado para los servicios del ramo de Guerra, a los efectos de la citada base VII, el baluarte de Chacón en la citada plaza.

2.º Que se proceda a la enajenación del citado inmueble por los trámites que determinan las instrucciones aprobadas por real decreto de 10 de febrero de 1921 (C. L. núm. 11).

3.º Que se manifieste lo anteriormente dispuesto al Alcalde de Palma de Mallorca como resolución de la referida instancia de dicha Corporación, a cuyo ofrecimiento de permuto, y a cuantos otros juzgue pertinentes presentar en el concurso correspondiente, habrá de asistirle la preferente consideración relativa que señalan la indicada ley y el repetido real decreto.

De real orden etc.»

Notas

Municipales

Carnets para los pescadores

Con objeto de poder acreditar la personalidad de los pescadores «palangrers», que llevan su pesca a vender directamente a la pescadería, por la Alcaldía se ha solicitado del gremio de pescadores

«La Razón» una lista de los mencionados «palangrers» y de conformidad con ella serán expedidos a los incluidos en la misma unos carnets de identidad.

Inspección al material de riego

Al acudir ayer a nuestra cotidiana información en la Casa Consistorial, nos fué entregada la siguiente nota:

«Conforme tenía acordado la Comisión de Gobierno y Policía se verificó en la avenida del Marqués de la Cenía una detenida inspección al material del riego público de esta ciudad. Acompañaban al Presidente de la aludida Comisión D. Nado Comas, el Jefe del Negociado D. Pascual Ribot, el Oficial D. Juan Mayol y el Jefe de Urbanos Sr. Moyá.

Dicho material resultó hallarse en bastante buen estado y las faltas que se observaron fueron anotadas para dar cuenta de ellas al Sr. Alcalde y Comisión de Gobierno y Policía para que una vez conocidas se ordene la debida reparación.»

Audiencia

Causa por robo

Ayer mañana tuvo lugar en esta Audiencia, la vista de la causa instruida contra el muchacho Lorenzo Dalmau Llull, de Inca, acusado como autor de haber sustraído de un cofre, de la casa propiedad de D. Manuel Cortés, la cantidad de cincuenta pesetas en monedas de plata que el guardaba.

La Sala se constituyó ocupando la presidencia D. Maximiliano Bravo.

El Ministerio público estuvo representado por el abogado Fiscal sustituto don Pedro Alomar, encargándose de la defensa del procesado el abogado D. Antonio Moncada.

El procesado en su declaración se confesó autor del hecho.

Como testigo del Fiscal prestó declaración el perjudicado Sr. Cortés, quien manifestó que el autor del robo lo efectuó sin tener noción de lo que hacía y sin sentido alguno de lucro, pues en el mismo cofre guardaba algunas alhajas de más valor y sin embargo no sustrajo ninguna de ellas.

Como testigo de la defensa prestó declaración Miguel Alós, quien afirmó que tenía al procesado en muy buen concepto y que abrigaba el convencimiento de que realizó el hecho sin tener noción de lo que hacía.

Seguidamente pronunciaron sus respectivos informes las partes, de conformidad con sus conclusiones provisionales formuladas. El fiscal sosteniendo la culpabilidad del delincuente, para el que solicitó la pena que marca la Ley. La defensa por su parte sosteniendo la irresponsabilidad de su patrocinado para el que solicitó la absolución.

El veredicto del Jurado fué de inculpabilidad y en su consecuencia el Tribunal de Derecho dictó sentencia absolviendo libremente al procesado, declarando las costas de oficio.

«LA NOVELA POPULAR»

Kokó, la Reina Kru

Acaba de aparecer el tercer número de «La Novela Popular», que inserta una narración, original de nuestro querido compañero Ernesto M.ª Dethorey titulada «Kokó, la Reina Kru» (dos noches liberlandas).

Puede decirse que desde los primeros números de EL DIA la firma de Ernesto M.ª Dethorey ha venido apareciendo periódicamente en nuestras columnas, al pie de artículos y narraciones en que se refieren aspectos de la vida liberlanda.

En ellas palpita vivamente la sinceridad de las cosas vividas, que un temperamento de estudio y distinción había venido recogiendo y que una pluma nada vulgar iba luego desgranando.

Tal es la característica de la obra que acaba de publicar Dethorey, que con ella viene a establecer la culminación de sus demás trabajos orientados sobre el tema de Libéria.

Avale la obra una ilustración de L. C. de la Cruz.

Y al acusar recibo de aquélla nos sentimos satisfechos porque ella representa el esfuerzo triunfador de un compañero.

Vida Marítima

Movimiento del puerto

Martes 19

Entradas

Procedente de Barcelona, el vapor correo «Rey Jaime I», capitán don Antonio Dezcailar, con pasaje y carga general, en la que figuran 342 sacos de harina.

—Procedente de Ciudadela, el vapor correo «Ciudadela», capitán don Bernardo Seguí, con pasaje y carga general.

Salidas

Para Valencia, a las 7 de la tarde, el vapor correo «Jorge Juan», con pasaje y carga general.

—Para Ciudadela, a las 7 de la tarde, el vapor correo «Ciudadela», con pasaje y carga general.

—Para Cabrera, saldrá hoy a las 7 de la mañana, la gasolinera correo «José Calafat».

El servicio con Argel y Marsella

El vapor «Vicente La Roda», ha sido



EL SEÑOR
Don Gabriel Flaquer Massanet

Capitán de Infantería, Caballero de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo
Ha fallecido después de haber recibido los Santos Sacramentos

E. P. D.

Su desconsolada esposa, hijos Gabriel (ausente) y Miguel (presente), hermanas, hermanos y hermanas políticos, primos, sobrinos y demás parientes al participar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan se sirvan tener presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario y funeral que se celebrará hoy a las diez y media en la parroquia de San Miguel y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

No se invita particularmente. Casa mortuoria: San Miguel, 107.

Los Ilmos. Obispos de Mallorca y Lérida se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

destinado a cubrir este mes el servicio ordinario de Palma con Argel y Marsella.

Servicio de vapores

correos de Baleares

MIERCOLES

De Palma para Barcelona a las 21.
De Barcelona para Palma a las 20'30.
De Valencia para Ibiza a las 20.
De Palma para Cabrera a las 7.
De Cabrera para Palma a las 14.

EN LA BONANOVA

Acto religioso

El domingo por la tarde las señoritas cantoras que tomaron parte en el mes de María celebrado en la iglesia de la Merced, se trasladaron al caserío de la Bonanova al objeto de rendir un tributo de amor y devoción a Nuestra Señora de la Bonanova que se venera en aquella iglesia.

Una vez congregadas en el templo las señoritas cantoras, acompañadas al armonio por el profesor don Andrés Forteza, entonaron una salve a la Virgen María.

A continuación un aficionado cantó una plegaria.

La pequeña iglesia, al anuncio de la modesta fiesta, se llenó totalmente, acudiendo los moradores y veraneantes de aquel caserío.

El citado acto resultó en extremo solemne.

GACETILLA

AGENTE.—Nuestro estimado amigo don Bartolomé Guasp, acaba de ser nombrado agente en esta plaza de la compañía de seguros marítimos «Báltica».

NUEVA JUNTA.—El Presidente de la Asociación de Fondistas de Baleares, en atento B. L. M. nos participa haberse procedido a la renovación de los cargos de la Directiva de la citada organización, la cual ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Francisco Munar.
Vice-presidente, don Julián Ballester.
Tesorero, don Jaime Covas.
Secretario, don Juan Roiger.
Vocal 1.º don Juan Sansó.
2.º don Nicolás Barceló.

Delegado de la Federación Nacional Hotelera Española, don Enrique Pedret.

—Antes de comprar cortinas para el verano no olviden que las únicas prácticas y de resultados positivos las vende exclusivamente EL AGUILA, San Nicolás, 7 —Palma.

Fomento del Turismo

Sesión del 16 de Junio de 1923

Presidida por don Fernando Alzamora se abrió a las 7'30 con asistencia de los Vocales señores Colom, Vidal, Darder y Escalas.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Facultar al Presidente don Fernando Alzamora, para que en nombre y representación del Fomento del Turismo formalice la adquisición de los terrenos en que debe emplazarse el consabido Mirador Ricardo Roca en el predio «Es Grau» del término de Estalenchs, propiedad de don Antonio Martorell y Castañer, en las condiciones que tenga a bien; y para que otorgue y firme la escritura conducente, con las cláusulas propias de su naturaleza.

Felicitar a don José Ricart de Barcelona por los trabajos de propaganda que a favor de Mallorca está realizando en Cataluña por medio de conferencias y proyección de vistas de los más notables panoramas de esta Isla.

Testimoniar al Ayuntamiento de Andraitx el agradecimiento de esta Sociedad por la colocación de varias placas indicadoras de los caminos que conducen a S'Arracó y Estalench, saliendo de aquel pueblo.

Celebrar la Asamblea General ordinaria el día 27 del mes corriente a las 6 de la tarde.

La Presidencia dió lectura a varias car-

tas recibidas de nuestros representantes en Cortes, relacionadas con la línea telefónica Deyá-Sóller y la carretera Sóller-Lluch y Lluch-Sa Calobra, las cuales fueron motivo de satisfacción por parte de los reunidos.

Comandancia de Artillería de Mallorca

Se saca a concurso el servicio para el suministro de artículos necesarios para la confección de ranchos a las Fuerzas del Grupo de Posición de esta Comandancia alojado en el Fuerte de Torre d'en Pau.

Las condiciones para este servicio se hallan en la oficina de Mayoría de este Cuerpo, estando de manifiesto todos los días de 10 a 13.

Los que deseen tomar parte en el concurso pueden presentar muestras y precios hasta las 12 del día 4 de julio próximo.

Palma 19 de Junio de 1923.—El Comandante Mayor, M. Ribas de Pina.

PADECEIS debilidad nerviosa y muscular?

¿Tenéis cefaleas persistentes, neuralgias, impotencia, dispepsia atónica?

¿Os falta apetito?

Tomad el

JARABE HIPOFOSFITOS

compuesto de

Aguiló de Son Servera

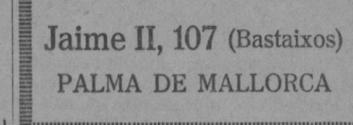
Jaime II, 107 (Bastaixos)

PALMA DE MALLORCA

Piso espacioso

Muy bien situado y con muchas comodidades, se alquila.

Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.



Manolito está en cama.

¿Qué tendrá Manolito?

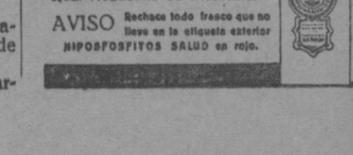
Que la gripe le dió un bromazo y el pobre se halla extenuado en la convalecencia. Pero su mamá no se apura porque sabe que en tres días se levantará tan fino y tan campante, dándole todos los días sus tres cucharaditas del energético Reconstituyente que vence a la debilidad y al raquitismo: el famoso Jarabe de



HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO Rechaza todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.



Crónica de Mahón

Una amputación

Una noticia poco grata registramos hoy para los mahoneses al adelantarse un rumor que es fácil no pasen muchos días sin su confirmación.

Hace ya mucho tiempo que las necesidades militares imponen acometer una gran reforma en el terreno que ocupa hoy el cuartel del Regimiento de Infantería de Mahón, asunto del que se ha tratado repetidas veces en nuestra prensa local y parece ser que entre el plan de reformas proyectadas figura la supresión casi total de lo que hoy es Plaza de la Explanada en cuyo lugar, si son ciertos los rumores que circulan, se ha de levantar un sólido edificio que comprenderá el cuartel de nueva planta, pabellones, cuadras y demás departamentos anexos.

Nos consta que hicieron estudios y gestiones para armonizar los intereses del Municipio y de Guerra; pero son tales los inconvenientes materiales que han de nacer para evitar la pérdida de este terreno, que ya lo damos por desaparecido.

Y ahora, al recoger estos datos, sólo nos resta lamentar que andaran poco diligentes aquellos que, no ahora, sino hace algunos años, cuando se trazaron los primeros proyectos, no hicieran gestiones para buscar un terreno apropiado en los alrededores de nuestra ciudad, para construir lo que ahora y tal vez más pronto de lo presumido, se hará por imponerle las necesidades militares.

Aunque algo modesto, Mahón tenía hoy un sitio donde se podía aglomerar alguna gente para la celebración de cualquier festejo popular; pero en breve, ya no será posible; quedaremos en un ambiente de asfixia que ha de entristecer a toda la población.

Los que somos de aquí, los que durante la juventud hicimos de la Explanada un lugar de esparcimiento convirtiéndola en teatro de gran número de incidentes que con simpatía recordamos, sentimos naturalmente con pena esta esperada amputación.

Ahora esos muchachos que pasan horas y más horas haciendo ejercicios físicos en este espacio lugar, no tendrán otro sitio donde acudir para sus naturales desahogos, puesto que el día menos pensado se encontrarán con algún obstáculo que cerrará para siempre las puertas a todas las públicas incursiones.

Del alumbrado público

En nuestra crónica anterior nos ocupábamos de las farolas inauguradas en el Paseo de Isabel II y poníamos de relieve el mal efecto causado entre el público la llamante iluminación.

En «La Voz de Menorca» leímos una sensata indicación en el sentido de que si no era posible aumentar la fuerza de las ya instaladas, por lo menos que se intercalaran algunas accesorias que completaran la instalación.

No pensábamos ocuparnos ya de este asunto por creer que con la indicación hecha por el citado periódico local sería suficiente para dejarlo arreglado; pero tenemos entendido que se trata de acometer una reforma, que por lo absurda, no tenemos más remedio que salir a combatirla por creerla contraria en absoluto a las leyes del buen gusto y de la estética.

Desde luego, suponemos que el Arquitecto Municipal no será tan cándido que quiera dejar en mal lugar su reconocido celo, inteligencia y buen gusto tantas veces demostrados. Bien que se dejara quieto de su primitivo proyecto un par de farolas, pero de eso a querer modificar lo ya realizado, llevando a un nuevo emplazamiento las recientes instalaciones dejándolas en forma intercalada, como está en la calle del Doctor Orfila, esto no puede dejarlo pasar sin menoscabo de su hasta hoy reconocida competencia. Por Dios, ¡parches no!

«La Voz de Menorca» de hoy vuelve a ocuparse de este asunto y sería conveniente no lo abandonara, a fin de evitar presere la idea que confidencialmente se ha hecho llegar hasta nosotros.—C.

16-6-23.

Pronósticos del tiempo

Para los días que restan de la segunda quincena del presente mes hace Sfeijoon los pronósticos siguientes:

El miércoles 20, actuarán núcleos de fuerzas en las Islas Británicas, en el NO. de Galicia y en el NE. de España. Por el influjo de estos elementos se registrarán algunas lluvias y tormentas, especialmente en nuestro NO. y en la mitad oriental, con vientos variables.

Del 21 al 23 mejorará el estado atmosférico en nuestro territorio, pero será inseguro el tiempo en la mitad meridional, singularmente, el jueves 21, debido al mínimo barométrico que evolucionará por África septentrional.

Del 24 al 25, adquirirá mayor intensidad el estado mínimo de África, remonándose a las latitudes del Saco de Cadiz y mar Ibérico. Producirán lluvias y tormentas en Andalucía y Levante, con vientos de entre NE. y SE.

Será más tranquila la situación atmosférica el martes 26, pero quedarán bajas presiones en el Mediterráneo y en el Saco de Cadiz que influirán en las regiones vecinas.

Del 27 al 28, volverán a formarse nuevos centros perturbadores en la bahía de Cadiz y en el mar Ibérico, los cuales causarán lluvias y tormentas en Andalucía y Levante, principalmente en los sectores meridionales, con vientos del primero al segundo cuadrante.

El viernes 29, se internarán en África septentrional los mencionados centros perturbadores, que solamente ejercerán alguna influencia en Andalucía.

El sábado 30, reaccionará otra vez so-

bre la Península los referidos centros perturbadores, ocasionando lluvias y tormentas en latitud meridional, con vientos del primero al segundo cuadrante.

Telegramas detenidos

Relación de los telegramas detenidos en la Central de Telegrafos por insuficiente dirección de los destinatarios:

- De Barcelona, para Francisco Colomina, Grand Hotel.
- De Gerona, para Rosselló; para Cadierno.
- De Santa Pola, para id. id. id.
- De Barcelona, para Catalina Malmó, Olmos 116, 1.º, 1.º.
- De León, para Antonia Barceló, Salsas, 4.
- De Mahón, para Guillermo Miró Barceló, calle Fiol.
- De Huesca, para hijos Momgrane.
- De Madrid, para Arnaldo, Fonda Sóller.
- De Esplugas de Francolí, para Ramón Comandancia Artillería; Cuartel de Matas.
- De Madrid, para Luis Barceló.
- De Barcelona, para Bartolomé Calafat, correo Santa María.

Efemérides mallorquinas

20 Junio 1773

Llegaron los jabeques de los hermanos Barceló: salió don Antonio con los suyos en que conducía el regimiento de Guadalajara.

Tiro nacional

Distribución de premios: Tuvo lugar, como se había anunciado en los salones de la Veda, asistiendo numerosa concurrencia. Presidió el General Gobernador Militar, el cual entregó por su mano los 99 premios que restaban después de haberse repartido en el mismo campo de tiro los de las dos primeras competiciones.

El General Romero, presidente efectivo de la Representación leyó unas cuartillas en las que después de ensalzar el sport del tiro, que calificó de noble sport de caballeros, felicitó a los premiados y expresó su agradecimiento a cuantos han contribuido al arraigo de la Sociedad en Palma de Mallorca.

El General Challter, al dar por terminado el acto hizo resaltar la utilidad de todos los sports que vigorizan la raza contribuyendo a la formación de una España futura compuesta de hombres fuertes; el tiro, dijo, es de efectos más inmediatos porque el arma de fuego, bien manejada, iguala al débil con el fuerte. Rogó a los entusiastas que cada uno de ellos propagara la afición entre sus amigos en beneficio de la Patria, siguiendo el ejemplo de lo que ocurre en otros países donde todos aprenden a manejar las armas desde niños y cuando el Ejército los llama encuentra hombres útiles para su defensa.

La banda del Regimiento de Palma amenizó el acto que se desarrolló en medio del entusiasmo de todos resultando solemne, a pesar de la sencillez que habían procurado imprimirle sus organizadores.

La Representación del Tiro Nacional ha recibido de Madrid el siguiente telegrama:

«Ganado punto equipo fusil lucha refida.—Urgellés.»

El servicio aéreo Palma-Barcelona

Ayer regresó el avión a Palma a la hora y media de la partida.—Lo que cuentan los pasajeros

Ayer mañana a las 8 salió de nuestro puerto para el de Barcelona, el hidro biomotor, «Lioré Olivier núm. 21» pilotado por el aviador Achilles Enderlin, y llevando de mecánico a Pintado, español, y de radio a nuestro paisano don José Brodat.

Como pasajeros embarcaron el Director de la revista «Balears» don Enrique Vives y los redactores de «Correo de Mallorca» don Antonio Verd y don Santos Esquivias.

El «Lioré Olivier» encontró un tiempo pésimo, y a los 50 minutos de vuelo, comunicaron por radio a los hangares que regresaban pues el mal tiempo iba en aumento.

En efecto a las 9'30, el hidro amerizaba en nuestro puerto.

He aquí como uno de los viajeros—Santos Esquivias—refiere su intentado viaje.

«A las ocho en punto tomamos asiento en la amplia cabina del aparato los tres pasajeros.

Vamos animadísimo, contribuyendo a ello el buen humor del piloto Enderlin.

Nos despiden en los «hangares» don José Tous, el incansable Director gerente de la «Aero» al cual debemos la invitación para este viaje; nuestro Director y varios señores más, que nos saludan sonrientes cuando el aparato ya se desliza en busca de la mar.

A las ocho y cinco minutos, despegamos.

El día, gris; un día de poesía melancólica convida a volar, volamos.

En la calma empieza el buen humor, pues el aparato se desliza sin movimiento alguno, costeano la isla, con rumbo a la «Dragonera».

El viaje nos va resultando de una sencillez encantadora.

Vamos viendo a nuestros pies los puntos tantas veces ya descritos de nuestra isla, y Enrique Vives, con su peculiar buen humor, nos dice a cada minuto: «¡Hay que ver...!», que en estos momentos lo mismo puede significar el principio de la canción de moda que un mandato.

A los veintidós minutos de vuelo llegamos frente a Andraitx; hasta aquí el aparato nos daba la sensación de un automóvil lanzado en carretera libre.

Pero, desde este momento, empezamos ya a sentir ligeros bandazos, que no son precisamente cosquillas.

Vives, en este momento, nos recuerda los pronósticos del tiempo de Sfeijoon, diciéndonos:

—Tendremos mal tiempo. Verd sonríe y yo callo.

Pasada la Dragonera, hacemos cinco minutos de vuelo, y enfocamos ya mar adentro.

A un mar rizado, y con más olas que las que nosotros deseáramos.

A la altura en que vamos, unos noventa metros, empezamos a sentir frío; afuera lueve.

El piloto, Enderlin, hace preciosos vuelos.

De pronto, entre dos bandazos más que regulares, veo yo tierra otra vez.

—¿Que ha pasado?—pienso. Y pregunto al amigo Verd:

—¿Estamos en Soller? Y Vives dice:

—No; esto es otra vez la Dragonera.

La extrañeza es grande, pues, sin nosotros darnos cuenta, Enderlin, el mago del aparato, ha dado la vuelta sin que nosotros lo notáramos.

Poco después, el mecánico y el radio nos avisan que volvemos a Palma, a causa del mal tiempo.

—«Dangereux»—nos dice Enderlin.

Otra vez volvemos a ver los mismos paisajes, si bien esta vez estas vistas las vemos intermitentes, pues los bandazos, el aire y la lluvia aumentan.

Sin embargo, Enderlin y el aparato nos sostienen la confianza, pues el aparato vuela estupendamente.

A las nueve ya divisamos Palma, y a las nueve y pico un magnífico amerizaje, como no se recuerda otro, nos restituye a los hangares de donde salimos contentos y satisfechos de lo pasado.

Enderlin nos sonríe diciéndonos.

—¿Hasta luego o hasta el jueves?—«¡Hasta el jueves!»—le contestamos—, pues con estos aparatos y con estos pilotos, puestos a prueba con toda clase de días, doy yo, como Sacadura Cabral y Gago Coutinho, la vuelta al mundo.

No hemos de terminar estas líneas sin agradecer a la «Aero» y a su director gerente don José Tous quien para nosotros, los periodistas, tiene siempre tantas deferencias, nuestras más expresivas gracias.»

Audiencia

Señalamiento

Para hoy a las diez y media está señalada la vista en juicio oral y público con intervención del Jurado, de la causa instruida contra Gabriel Jaume Cañellas, acusado de un delito de robo.

Representará al Ministerio Público el Teniente Fiscal señor López Sagredo, y la defensa del procesado estará a cargo del Letrado don Pedro Andreu.

Publicaciones recibidas

Boletín de la Cámara de Comercio. El número correspondiente a Abril-Mayo insírtala el siguiente sumario:

«Sesiones de la Cámara. Asamblea Nacional de Cámaras de Comercio. Exportación de patata temprana. Las Balears, por L. Galantomini (Traducción: A. Vidal Isern). Comunicaciones del Consejo Superior de Cámaras. Noticias. Premios corrientes en Mallorca. Últimas cotizaciones valores locales.»

Revista de Menorca.—El número de Abril publica el sumario siguiente:

«Apuntes de la Historia de Menorca, Pedro Rudalets.—Las abejas y sus productos en la creencia popular de Menorca, Francisco Camps.—Un eximio maestro español contemporáneo, Jerónimo Solsona Pallerols (continuación).—Bibliografía.—Observaciones meteorológicas de abril.—Mauricio Hernández Ponsell.»

LA VIDA MUSICAL

Un concurso nacional de óperas y obras para piano

Para el concurso de música, correspondiente al año actual, de los convocados por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, ha sido compuesto el Jurado por los señores siguientes: presidente, don Enrique F. Arbós; secretario, don Adolfo Salazar; vocales: don Oscar Esplá, don Facundo de la Viña y don Federico Moreno Torroba. La «Gaceta» publica las bases que registrarán en el presente concurso, y que son las que se insertan a continuación:

1.ª Podrán presentarse en este concurso los músicos españoles, hispanoamericanos y portugueses.

2.ª Los temas serán dos: una ópera, con absoluta libertad de extensión, tendencia y asunto, y una sonata para piano o una obra de la misma categoría, cualquiera que fuere su forma.

LA FERTILIZADORA, S. A.

FÁBRICA DE ABONOS QUÍMICOS

ALMACÉN PARA VENTA DE ABONOS

Avenida de Alejandro Rosselló, 45 PALMA

Plaza de Toros de Palma

Gran corrida de Toros 8 de Julio de 1923

6 escogidos Toros de cinco años 6

de la célebre y terrible ganadería, de Villafraña de Kirta, Portugal, con divisa azul y blanca PALMA

Belmonte II :: Pedro Pouly :: Rosario Olmos

Entrada Sombra 2'50—Entrada Sol 4'75 Inclusive todos los timbres e impuestos

LA FILADORA

Grandes Depósitos de Varias Fábricas de Tejidos CON VENTA EXCLUSIVA PARA LAS ISLAS BALEARES

La casa mejor surtida y que continuamente recibe Grandes Partidas a fuera de precio

Grandes existencias en Pañería, Lanería, Géneros blancos, Géneros de punto, Driles y Listas del País, Pañolería de Seda, Lana y Algodón, Especialidad en Pañuelos de tamis de 7/4 y 9/4 y toda clase de géneros para artículos de vestir.

Para comprar con ventaja hay que suprimir los intermediarios

LA CASA MÁS ECONÓMICA DE BALEARES

Ventas al Contado :: Casa de Confianza :: PRECIO FIJO

125 - San Miguel - 125 Junto a la Plaza del Olivar

NOTA.—Esta casa no anuncia Precios por vender todos los artículos a Precios de Fábrica

Gran Pensión-Restaurant «EL PERU»

Cubiertos desde 3 pesetas

EXPLÉNDIDAS HABITACIONES

Ventilación :: Capacidad :: Higiene

Plaza de Palou y Coll y Santo Espíritu

COLEGIO CERVANTES

Incorporado al Instituto General y Técnico de Baleares RAMBLA, 74—PALMA DE MALLORCA

Profesorado titular adscrito al Colegio oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias del Distrito Universitario de Barcelona.

CURSILLO DE VERANO (INGRESO Y ASIGNATURAS)

BACHILLERATO, COMERCIO, IDIOMAS

Empezará el día 15 del corriente Junio. Para inscripciones y detalles en la Secretaría del Colegio los días laborables de 10 a 1. El número de asistentes a cada clase es limitado

3.ª Se concederá un premio de 5.000 pesetas para el primer tema, y otro de 2.000 para el segundo.

4.ª El plazo de admisión de trabajos se cerrará el día 31 de enero de 1924.

5.ª Teniendo en cuenta que uno de los principales designios de estos concursos es el de estimular a los nuevos artistas y facilitar su labor, el Jurado excluye del presente concurso a los compositores premiados en anteriores, convocados por el Estado español y por los de los países comprendidos en la base primera.

6.ª El compositor tendrá plena libertad para elegir el libreto de su ópera, sien do responsable del convenio que hubiere establecido particularmente con el libretista, sobreentendiéndose que la calidad del libreto puede influir en el fallo del Jurado.

7.ª Las obras que se presenten a entranbos temas serán inéditas y estarán firmadas por sus autores, exigiéndose en las óperas únicamente la firma del compositor.

8.ª Las óperas estarán integradas por el libreto y la partitura de orquesta.

9.ª Todos los trabajos se presentarán en la sección de Fomento de las Bellas Artes de este Ministerio, en los días laborables, de once a una de la mañana y en la referida sección se entregará a sus autores o persona delegada al efecto un resguardo o recibo, fechado y firmado por el secretario de los concursos; los trabajos precedentes de las Repúblicas hispano-americanas y Portugal, así como los de provincias, serán dirigidos al secretario de los concursos nacionales, en la Dirección general de Bellas Artes.

Religiosas

Día 20.—San Silverio, Papa y mártir. Fué sucesor de San Agapito que murió el año 596.

Querían los herejes Eutiquianos un papa favorable a su secta y la emperatriz Teodora envió a Antino a Roma para que

ocupara la Santa Sede, mas el emperador obligó al clero romano a que eligieran a Silverio subdiácono.

Fuó un santo pontífice que honró a la silla romana.

Sufrió mucho por parte de los Eutiquianos, calunniado por ellos fué desterrado por el emperador y murió en el destierro el año 640.

Cuarenta Horas

Empezan en la Misión, dedicadas al Beato Juan Gabriel Perboyre.

Exposición a las siete, a las nueve, Oficio.

Por la tarde, a las seis y cuarto, Rosario, ejercicio en honra del Bto. Juan Perboyre y reserva de S. D. M.

Le Printemps

SAN NICOLÁS, 3-5

Recibidas las Novedades para Señora y Caballero

Gran surtido en Retinas, Crespones, Foulards, Tricots, Marracain lana y seda, Percalles, Géneros blancos, etc, etc.

Crep. Marracain seda 45 Ptas. corte

Percal camisas color sólido 5'95 ptas. corte

ESPECIALIDAD EN MEDIAS

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Visite esta casa antes de comprar.

El Odontólogo

D. Juan Ticolat, se ha encargado nuevamente de su Clínica Dental, establecida en la calle de Jaime II, 84. Palma.

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

De Madrid

Política

Maura en Palacio

Madrid 19 a las 20.—Hoy a las 12 estuvo en Palacio don Antonio Maura, permaneciendo en la cámara regia una hora.

Al salir fué interrogado por los periodistas.

Manifestó el señor Maura que su visita al Rey no había tenido otro objeto que darle las gracias por la felicitación que le envió el día de su santo.

También—agregó—he venido a despedirme de los Reyes porque me voy a Solórzano.

Despachos con el Rey

Madrid 19 a las 20.—A la hora de costumbre acudieron esta mañana a Palacio para despachar con el Rey el Jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda y Gobernación.

La cuestión

de Barcelona

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid 19 a las 20.—El Duque de Almodóvar al recibir este mediodía a los periodistas les dijo que las noticias que tanta de Barcelona acusaban haberse registrado esta mañana algunas pequeñas coacciones, siendo detenidos los autores de ellas.

Dijo el ministro que hoy circulaban más caros por la ciudad condal.

Dijo luego que al despachar con el Monarca había sometido a la firma regia dos decretos de escasa importancia.

Gestiones de Fomento

La tasa del azúcar.—La plaga de la langosta

Madrid 19 a las 20.—Según han manifestado en el ministerio de Fomento han llegado hoy a Madrid 18.800 sacos de azúcar a fin de que la tasa se cumpla y esté abastecida la población.

Igual procedimiento piensa seguir el señor Gasset con Barcelona y otras capitales de importancia.

El ministro está recibiendo muchísimos telegramas de felicitación por sus trabajos preparatorios de la campaña de otoño para la extinción de la langosta.

Manifestaciones

de Alhucemas

Noticia desmentida.—El Mensaje de la Corona y el suplicatorio contra Berenguer.—La cuestión de Barcelona.—Otros asuntos

Madrid, 19 a las 20.—El Marqués de Alhucemas, conversando con los periodistas desmintió la noticia recogida por algunos periódicos acerca del probable relevo del general Aguilera de la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El Gobierno—dijo—no ha pensado en tal cosa en ningún momento.

Añadió que hoy probablemente terminará en el Senado la discusión del Mensaje de la Corona y mañana se votará.

Al día siguiente comenzará la discusión del suplicatorio para procesar al general Berenguer, alternando el debate con la interpelación del señor Durán y Ventosa sobre Barcelona.

Dijo después el Presidente que había sometido a la firma del Rey un Real Decreto nombrando senador vitalicio a don Daniel López.

También comunicó que el Rey irá a Guadalejara para asistir al acto de la entrega de un estandarte al Cuerpo de Aeronautación.

El día 24 irá a Salamanca para inaugurar el Congreso de Ciencias.

Anunció asimismo el Jefe del Gobierno que hoy se proponía continuar las conferencias con las autoridades de Barcelona.

Por último dió cuenta de haber recibido la visita de don Basilio Paraiso, quien le hizo entrega de las conclusiones acordadas en la Asamblea de Valladolid.

Noticias

generales

Cumplimentando al Rey

Madrid 19 a las 20.—Cumplimentaron al Monarca el Primado de Toledo doctor Reig y el Vizconde de Eza, encargado de los negocios del Perú, que iba acompañando a un hijo del Presidente de aquella República, al cual entregó don Alfonso las insignias de la Orden del Sol con que ha sido agraciado.

Con este motivo el Rey invitó a almorzar en Palacio al hijo del Presidente del Perú.

El Rey y el Congreso de ciencias

Madrid 19 a las 20.—Ha visitado al Monarca el Rector de la Universidad señor Carracido.

Iba acompañado de una comisión de congresistas para invitar al Rey a la inauguración del Congreso de Ciencias que tendrá lugar el sábado próximo.

Vapor contrabandista apresado

Madrid 19 a las 20.—El delegado regio-

para la represión del contrabando en Barcelona comunica al ministro de Hacienda que el capitán de carabineros señor Rusas, con las fuerzas a sus órdenes, ha aprehendido al vapor contrabandista «Nelly» con 87 bultos de tabaco y 7 tripulantes.

Tanto los tripulantes del citado buque, como el cargamento de tabaco, han sido conducidos a San Feliu de Gixols para entregarlos al delegado de Hacienda de la provincia de Gerona.

Los aludidos reos de contrabando han sido fichados.

La fiesta de la Cruz Roja en Madrid

Madrid 19 a las 20.—Visitó a la Reina la Duquesa de Alcubierre para dar cuenta a la Soberana de los detalles de la fiesta de la Cruz Roja que se celebrará próximamente en los jardines del Retiro.

Las Obligaciones del Tesoro

Madrid 19 a las 20.—El Rey ha firmado un R. D. de Hacienda prorrogando seis meses las Obligaciones del Tesoro.

Procesados militares absueltos

Madrid 19 a las 20.—Según ha comunicado el ministerio de Guerra la sentencia dictada por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, en la causa por la adquisición de un tren de trilla para la Remonta de Ecija, ha sido absolutoria para todos los procesados.

Del Extranjero

Holanda

El Tribunal de Justicia Internacional.—Asuntos a tratar

La Haya 19.—Ayer se inauguró, en el Palacio de la Paz, el tercer período de sesiones del Tribunal Permanente de Justicia Internacional.

Este deberá ocuparse de los siguientes asuntos:

Cuestión del vapor «Winibledon» que iba cargado de municiones con destino a Polonia y las autoridades alemanas prohibieron su paso por el canal de Kiel.

Cuestión del estatuto de cierta clase de colonos alemanes establecidos en tierras que pertenecieron al Estado prusiano y que fueron cedidas a Polonia, en virtud del Tratado de Versalles.

Cuestión referente al estatuto de Corchia Oriental que depende de la interpretación del Tratado de Paz concluido en Dornet el año 1920 entre Filadelfia y los Soviets.

Estos dos últimos asuntos son presentados por el Consejo de la Sociedad de Naciones para que el Tribunal de su parecer consultivo en este período de sesiones.

Actúa de juez, en representación de España, el señor Altamira.

Alemania

Invitación a reanudar el trabajo

Gleiwitz 19.—El comité director de la huelga de Alta Silesia ha invitado a los obreros a reanudar el trabajo.

Francia

El match Batling-Siki-Morelle Siki descalificado

Paris 18.—El sábado por la noche se celebró un match de boxeo en el velódromo de Invierno entre Batling, Siki y Morelle, campeón de Francia, peso mediano.

En el sexto round Siki fué descalificado por un golpe demasiado bajo, siendo proclamado vencedor Morelle.

Siki fué silbado por el público.

En este match no se disputaba ningún campeonato.

La feria de Burdeos

Burdeos 18.—Bajo la presidencia del ministro de Gracia y Justicia M. Colrat, se inauguró ayer oficialmente la feria de Burdeos.

La Federación Gimnástica-Deportiva

Paris 19.—La Federación Gimnástica Deportiva de Patronatos de Francia cuenta 20 mil sociedades repartidas en toda Francia.

En ellos figuran doscientos mil miembros.

Los días 21 y 22 de julio próximo cele-

brarán en esta capital el 25 aniversario de su fundación con una gran manifestación deportiva a la que concurrirán 600 sociedades compuestas de 28 mil ginastas franceses y extranjeros, los cuales tomarán parte, además, en un concurso que tendrá lugar en el Campo de Marte.

Match de boxeo

Marsella 19.—Se ha celebrado un match de boxeo entre Baker, americano y Teixidor, español, campeón de peso pesado.

El primero venció al segundo en el 15 round.

Estados Unidos

Famoso alemán condenado por los soviets

Nueva York 19.—El diario ruso «Suseki Golos» que se publica en esta capital anuncia que el famoso alemán Bellura que combatió al gobierno de los soviets ha caído en poder de los bolcheviques siendo condenado por el tribunal revolucionario a la pena de reclusión perpetua.

La reglamentación de las deudas

Washington 19.—El día 23 de los corrientes embarcará el secretario del departamento del Tesoro M. Melson, con dirección a Europa para procurar la reglamentación de las deudas contraídas con los Estados Unidos por los países que no negociaron la consolidación.

La cuestión de las reparaciones

Bonos alemanes pagados a su vencimiento

Bruselas 19.—Ha sido pagada a su vencimiento la última serie de bonos alemanes por reparaciones que fueron descontados entregados a Bélgica en diciembre de 1922.

La ocupación del Ruhr

Protesta del Gobierno alemán contra los franceses

Berlín 18.—El Gobierno ha dirigido a los gabinetes europeos una nota protestando del terrorismo que los franceses están imponiendo en la cuenca del Ruhr.

La resistencia pasiva.—Comentarios de la prensa alemana.—Un periódico aconseja sean expulsadas las tropas de ocupación

Berlín 19.—El periódico «Vorwaerts» censura los actos de sabotaje cometidos en el Ruhr y aconseja al Gobierno del imperio que intervenga para hacerlos cesar,

en interés de la población de la cuenca minera.

Luego añade:

«Por razones de política exterior sería de desear que el Gobierno alemán se pronunciará claramente y con la severidad necesaria contra la tentativa de transformar la resistencia pasiva en resistencia activa, pues, el silencio del Gobierno no debe dar a los nacionalistas derecho a presentar los actos de destrucción como hazañas aprobadas por el Gobierno.»

En cambio el diario «Deutsche Zeitung» publica un nuevo llamamiento a la violencia y pide la intervención de cien mil hombres del Ejército alemán para barrer las tropas de ocupación en este período de tensión entre Francia e Inglaterra.

Dice que ésta una ocasión propicia que no se presentará mucho tiempo.

Luego agrega:

«Una ofensiva brusca puede destruir el mejor ejército francés y Prusia, si intenta llevarla a cabo, podría contar con la neutralidad benévola de Inglaterra, a la que no habría de pedir parecer sino colocarla ante el hecho consumado.»

Hungría

Municiones averladas

Budapest 19.—En las inmediaciones de Hajmascor, la comisión interaliada ha descubierto una importante cantidad de municiones averladas que parecen haber sido enterradas allí hace varios años.

El Gobierno ha ordenado que sean retiradas y que se abra una información acerca de dicho hallazgo.

Rusia

Se confirma el asesinato de Bakhovitch

Riga 19.—Los periódicos de esta capital publican la noticia de que el día 13 del corriente fué asesinado el general Bakhovitch, jefe de las tropas antibolcheviques, cuando viajaba en un tren entre Brest-Litovski y Bialystock.

La Conferencia de Lausanne

Impresiones optimistas

Lausanne, 18.—En los círculos de la delegación turca se comenta con optimismo que Ismet Bajá haya recibido instrucciones conciliadoras.

Se aceptará una fórmula de transacción para el pago de cupones de la deuda turca.

Ismet Bajá ha recibido plenos poderes para resolver el asunto de los cupones

Lausanne, 18.—El presidente de la delegación turca, Ismet Bajá, recibió anoche instrucciones de Angora dándole, según se asegura, plenos poderes para resolver la última dificultad o sea la referente a la de la moneda con que debería hacerse el pago de cupones de la deuda pública.

El general Pelle ha propuesto, según los periodistas turcos, a Ismet Bajá la fórmula de transacción, pero Ismet Bajá no ha aceptado insistiendo en que este pago de cupones debe efectuarse en francos franceses.

Se cree que como Ismet Bajá tiene plenos poderes acabará por aceptar la fórmula que tendría que resolver definitivamente la paz, pidiendo, en cambio, el acuerdo sobre las modalidades de evacuación de Constantinopla por las tropas aliadas.

El general Pelle se muestra muy reservado.

De todos modos se cree que toca a su fin esta crisis de la Conferencia.

Acuerdo comercial concluido

Lausanne, 18.—Ayer se firmó el acuerdo comercial concluido entre la Sociedad nacional de exportación e importación de Angora y el grupo inglés de Leslie Uruhardt.

El tratado de paz

Lausanne, 19.—Los representantes aliados esperan instrucciones de sus respectivos gobiernos, no pudiendo reunir al Comité financiero mientras no sepan si sus poderes les autorizan para ir, llegado el caso, hasta el ultimatum.

En cambio, el general Ismet Bajá está provisto de plenos poderes para esta discusión.

Queda descartada la posibilidad de por firmar el tratado de paz dentro de la semana próxima, pues aun admitiendo que se llegue a un acuerdo sobre los principios en que aquél está basado, serían necesarios ocho días para la revisión de los textos e impresión del tratado; si bien este último trabajo está ya compuesto y preparados sus anexos.

Bélgica

Thennis tomará Gobierno

Bruselas, 18.—Se cree que el ministro señor Thennis ha aceptado definitivamente constituir el nuevo Gabinete.

Se asegura que el señor Frank no será ya ministro de Colonias por impedírsele sus ideas demasiado radicales sobre la cuestión de la Universidad flamenca.

Para formar parte del Gabinete de conciliación se cita para sustituirle al ex-gobernador del Congo, Mr. Liptens.

Congreso socialista.—Proposición de Vandervelde, aprobada

Bruselas, 18.—El Congreso socialista extra reunido en esta capital ha aprobado una proposición de Vandervelde declarando que el Congreso confía en la energía de los electos del partido obrero para hacer una guerra sin cuartel contra todo Gobierno que continúe, como el Gabinete Thennis, pretendiendo imponer al país y a la clase trabajadora el servicio militar de 14 meses y la derogación de las leyes sociales votadas después de la guerra.

La referida proposición convoca a todos los socialistas belgas para una manifestación que se celebrará el día 29 de Julio próximo con objeto de afirmar las reivindicaciones socialistas.

La crisis no está resuelta.—Thennis se reserva el encargo de tomar Gabinete

Bruselas, 19.—El señor Thennis, encargado por el Rey Alberto de constituir nuevo Gabinete, se ha reservado la aceptación del encargo hasta que haya conferenciado con las personalidades políticas y estudiado con ellas las posibilidades de llegar a un acuerdo con respecto a las cuestiones referentes a la Universidad flamenca y servicio militar.

Inglaterra

Obreros en huelga

Cristiania 19.—Se han declarado en huelga los obreros y dependientes de papelería que ascienden a 15.000.

Nuevo submarino

Londres 19.—Ha sido botado al agua el mayor submarino de la Gran Bretaña «X 1».

Law-tennis.—La copa Davis

Manchester 19.—Se ha verificado la prueba eliminatoria de la copa Davis de law-tennis.

El inglés Lycest venció al español Flaquer por seis a cero, seis a uno y seis a uno.

El español conde de Goma vence al inglés Wheatley por 4 a 6, 10 a 8, 6 a 1 y 6 a 2.

Canadá

Viaje aéreo que no se efectúa

Winnipeg 19.—El explorador noruego Amundsen, que debía intentar mañana volar sobre el Polo Norte en avión metálico pilotado por su compatriota el aviador Omdahh ha desistido definitivamente de su intento a causa del difícil aterrizaje que tendría que hacer a pesar del «Skis» de que va provisto el avión.

Los vientos que soplan en aquella extrema región no son todavía bien conocidos.

Argentina

Huelga de obreros del puerto

Buenos Aires 19.—Se han declarado en huelga los obreros comunistas de esta población y especialmente los que trabajan en el puerto.

Este actitud obedece a que un centinela hirió mortalmente a un individuo anarquista, que se cree autor del asesinato del coronel Vereda.

China

Decretos nulos

Pekin 19.—El Parlamento ha declarado nulos los decretos firmados por el Presidente de la República desde el día 3 de los corrientes.

La crisis

Pekin 19.—El Presidente de la República china ha solicitado el concurso del general Txangsolin para resolver la crisis actual.

Militares

Servicio de la Plaza para hoy

Parada.—Palma.
 Jefe de día.—Comandante de Artillería don Víctor Enseñat.
 Imaginaria.—Comandante de Id. don Bartolomé Felgu.
 Hospital y provisiones.—8.º Capitán de Palma.

Vigilancia.—1.º Oficial de Id.
 Talla en la Comisión Mixta a las 10.30 —2 sargentos de Artillería.
 D. O. de S. E.—El Coronel Sargento Mayor Baldomero de la Portilla.

Ascensos.—Asciende al empleo de Principal, el auxiliar de almacenes de artillería del Parque de Palma, don Miguel Clar Sastre, continuando en el mismo destino.

—En la propuesta del presente mes asciende a cabo de la guardia civil el guardia segundo Guillermo Mascaró Suñer y destinado a la Comandancia del Esty.

Destinos.—El cabo de la guardia civil Agustín Abia Gamundi, de Canarias a Baleares y Bartolomé Aleñar Pons, de Oviedo a Baleares.

Penstones.—A doña Juana Ana Ginard Esteve, se le concede la pensión de 328.30 pesetas, en concepto de madre del soldado Gabriel Esteve Ginard, desaparecido en Melilla.

Retiros.—Se concede el retiro para esta capital al teniente coronel de ingenieros don Florencio Subias López.

Gratificaciones.—Al teniente coronel don Ricardo Cabrinety Navarro y al de igual empleo don Francisco del Valle Torrens, de la reserva de Inca, se les concede la gratificación anual de 500 pesetas, por un quinquenio en su actual empleo.

A EFECTOS DE RECLAMACION

Una central eléctrica en Son Servera

En el «Boletín Oficial» se publica lo siguiente:
 «Habiendo solicitado don Miguel Nebot y Servera la autorización necesaria para instalar en el pueblo de Son Servera una Central de producción de energía eléctrica para alumbrado y usos domésticos, con las necesarias líneas para la conducción y distribución de fluido eléctrico, se pone en conocimiento de las Corporaciones y particulares, señalando un plazo de treinta días a partir desde el siguiente al en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia para admitir las reclamaciones a que haya lugar, quedando de manifiesto el proyecto en las oficinas de Obras públicas (calle del Temple 5, piso 1) en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento reformado para instalaciones eléc-

tricas de 7 de octubre de 1904, acompañándose, además, a continuación, la nota formulada por el ingeniero jefe de la provincia de que trata el mencionado artículo, ampliada de conformidad con lo ordenado por la Dirección General de Obras Públicas en 7 de julio de 1913.
 Palma 14 de junio de 1923.—El gobernador.—José Sanmartín.

LA REVISTA IBÉRICA

La citada nota de la Jefatura de Obras Públicas dice así:
 «Don Miguel Nebot vecino de Son Servera solicita instalar en dicha población una Central productora de energía eléctrica para el suministro de luz y fuerza y una red de distribución por las calles y plazas de la misma. En la Central se coloca un motor de gas pobre de 36 HP y una dinamo de corriente continua de 20 kilowatts, produciéndose la corriente entre polos a la tensión de 120 voltios. Se instalan también un cuadro de distribución con todos los aparatos de medición y registro reglamentarios.
 La red que colocará por las calles y plazas será en baja tensión.
 No se pide servidumbre de paso de corriente».

Hallazgos prehistóricos en Asturias

En Vidiago, apacible población asturiana reclinada junto a la Sierra Plana, cerca del Cantábrico, lugar famoso por hallarse en él el célebre monumento prehistórico denominado *Peña Tú*, objeto de notables estudios de los investigadores más eminentes, se han verificado nuevos e importantes descubrimientos.
 Un hombre estudioso y de buena voluntad, el párroco de Vidiago, don José F. Menéndez, compartiendo las tareas de su ministerio parroquial con las investigaciones científicas, ha descubierto numerosas cavernas con huellas evidentes del hombre troglodita y la cueva de «El Bufón», en la que han aparecido valiosos objetos de cerámica, huesos humanos, adornos fósiles, etc. Estos objetos corresponden a la época del *neolítico* de la misma Peña Tú, y además se han hallado restos del reno correspondientes a la época glacial.

La revista «Ibérica», en su núm. 481, da cuenta de este importantísimo hallazgo y de las opiniones que sobre el mismo han expuesto el marqués de Cerralbo (q. e. p. d.) el profesor Bosch Gimpera y otros, publicando diversas fotografías sobre la cueva de «El Bufón» y los objetos encontrados en ella.
 El sumario del citado número de «Ibérica» es el siguiente:
 «Laboratorio de Psicología experimen-

tal de la Mancomunidad, F. M.º Palmés, S. J.—Construcciones navales.—Asociación española para el progreso de las ciencias.—XXVI Congreso de la Federación agrícola catalano-balear.—Brasil. El nuevo anteojo del Observatorio nacional. México. Mármol y ónice de Tecali (Puebla).—Nuevos «records» de velocidad en aviación.—Electrificación del ferrocarril de Virginia.—Los husos horarios.—Progresos de la telecomunicación.—La marina rusa de guerra.—La travesía del canal de la Mancha en «motaaviette».—La industria de la mica.—Congreso internacional de carreteras, J. de la Llave.—De la prehistoria de Asturias. La cueva de «El Bufón» en Vidiago, J. F. Menéndez, Pbro.—Relieve orográfico de Cataluña, J. Elias.—Bibliografía.—Temperaturas extremas y lluvias de abril».

R. O. DE GUERRA

Oposiciones a Médico Militar

Por Real Orden del Ministerio de la Guerra de 12 del actual se dispone lo siguiente:
 «1.º Se convoca a oposiciones para cubrir 120 plazas de Allérecs Médicos alumnos de la Academia de Sanidad Militar a los Doctores o Licenciados en Medicina y Cirugía que lo soliciten hasta el 26 de agosto próximo, con sujeción a las bases y programas aprobados por Real Orden circular de 29 de marzo de 1921 *Diario Oficial* número 85 y *Gaceta de Madrid* del mismo año, núm. 89, con la sola modificación del art. 13 de dichas bases en el sentido de ser 50 pesetas los derechos de examen que han de abonar los aspirantes, en vez de las 25 que determina el mencionado artículo, de conformidad con lo resuelto para todas las Academias militares en la condición 6.ª, regla 2.ª de la Real orden circular de 16 de enero último (D. O. núm. 12).
 2.º Los ejercicios de oposición tendrán lugar en esta Corte y en el local de la Academia, calle de Altamirano, 33, dando principio en 1.º de septiembre del corriente año.
 3.º De conformidad con lo prevenido en el art. 26 de las bases de referencia, el Tribunal de oposición celebrará su primera sesión pública en dicho local, a las diez del día 31 del citado mes de agosto, para proceder al sorteo de los aspirantes admitidos a las oposiciones, a fin de determinar el orden en que éstos han de verificar los ejercicios.»

El homenaje a Mossen Rexach

El homenaje popular que viene dedicándose al pedagogo ilustre, el modesto

Está Vd. desnutrida, amarillenta, falta de apetito. Los calores del verano la enervan acabando sus fuerzas, de esto a la anemia solo hay un paso
 :: A los primeros síntomas de decaimiento ::
 ponga remedio atajándola con unos frascos de
VINO YODO-TÁNICO FOSFATADO REY
 De preparación especial. INCONFUNDIBLE CON SUS SIMILARES
 De venta en la **FARMACIA REY** COLÓN-37 (esquina Monjas)

POR POCO DINERO
 se evita el contagio de las moscas y se obtiene un anuncio permanente con las acreditadas cortinas que vende exclusivamente **EL AGUILA**, calle San Nicolás n.º 7 - PALMA

TALLERES GIALONESA, S. A.
 Aragón, 138-bis — BARCELONA
 Fabricación de Material Eléctrico — Voltímetros, Amperímetros, Interruptores, etc. — Instalaciones completas de Centrales y Poblaciones — Especialidad en la reparación rápida de motores, alternadores, y transformadores y garantizamos el buen funcionamiento de nuestros trabajos y la fecha de entrega.
 rectoral de San Martín de Ollers (en Gerona), maestro de escuela del siglo XVIII, Mossen Baudilio Rexach, constituye un éxito pleno.
 Hasta la hora presente sabemos que los Ayuntamientos de las capitales y ciudades y poblaciones importantes y cabezas de partido y muchos otros de Cataluña hasta ahora sobrepasan de 100 los que se han adherido al homenaje.
 Se adhirieron también las capitales de Mallorca y Valencia.
 También los maestros nacionales y los de colegios particulares, academias y centros de enseñanza técnica, en número de más de 1.000 se han adherido a dicho homenaje.
 Asimismo, cuéntanse por cientos las adhesiones remitidas por toda clase de entidades, cámaras agrícolas, asociaciones culturales patrióticas, orfeones; sociedades corales, etc.
 Como es sabido, la Asamblea de la Mancomunidad, por voto unánime, a propuesta del diputado don Ramón Noguer y Comet, se adhirió al homenaje.
 La prensa de todos los matices y tendencias, diarios, periódicos y revistas (que ascienden a algunos centenares), se ha adherido al homenaje y se ha ocupado del mismo de la relevante figura de Mossen Rexach (entre aquella nos citamos nosotros, desde luego).
 Y a guisa de jubileo, el Comité organizador continúa recibiendo adhesiones: Plaza de Santa, 4, (Barcelona).

Revista de Prensa

La derrota de la «Liga»

De un artículo de Salvador Quemades:
 «Siempre pensamos, y así lo hicimos público, que el poder de que alardeaba la «Liga Regionalista» no pasaba de ser reflejo del favor oficial que le dispensaron sucesivamente la serie de Gobiernos que estos últimos años han dirigido los negocios del Estado. Y, efectivamente, en cuanto la «Liga» ha tenido que valerse de sus propias fuerzas, ha quebrado de una manera ruidosa y múltiple: como representante de los intereses generales de Cataluña, como representante de los intereses de la burguesía catalana, como representante de las mismas fuerzas catalanistas.

Con la caída de la «Liga» la política se desarrollará en Cataluña en un ambiente más cordial y más diáfano. Las mismas estridencias separatistas son menos peligrosas que las emboscadas «lligueras», porque, basadas en aspiraciones concretas, reflejan sin vestiduras el pensamiento exacto de una parte de la opinión, que no ha de recurrir nunca a engaños para lograr el triunfo de sus aspiraciones.

Si siempre hubiese podido prevalecer esa norma, no tendríamos que lamentar la existencia de contradicciones tan enormes como las que el 9 y el 17 representan ante el 19 y el 20. La posición de las izquierdas catalanas, que constituyen la opinión más exacta del pueblo catalán, es siempre firme en las cuestiones de fondo. El 9, que es la enemiga a la guerra de Marruecos, sigue siendo un punto de su política y un deseo arraigado en el corazón del pueblo catalán. El 17, que es el anhelo de liberalizar y dignificar el Estado, es un punto de la política de las izquierdas y también un deseo del pueblo catalán. El 19, que es la represión inmovitada contra las ideas sociales que mantiene el proletariado de Cataluña—la mayor parte de la población—, existe en la Historia con ese significado por voluntad de la «Liga» y contra los deseos de las izquierdas catalanas. Y el 20, con el somatén y la exaltación del militarismo, sincera e interesada, por aquellos elementos que buscaban su vida en la enemiga es una página escrita por la «Liga» y que repudian las izquierdas catalanas.

Es decir, que la «Liga» va al 9 y al 17 para cobrar fuerza en la opinión y montar su organización con el deliberado propósito de constituir un cacicato y apoyado en él vender al Estado el favor de regular con su peso los patillos de la balanza política y social. Y para ello pacta una vez con los sindicalistas, el 17; otra vez, con los patronos y las Juntas, el 20, y así va siendo el eje de todo movimiento de alguna importancia y consigue apa-

qué apelar sino a la gracia, ¿qué crítica más terrible que ésta dejan para uso de los «elementos disolventes».

La Comisión dice en su informe «que el procesamiento del senador don Dámaso Berenguer obedece tan sólo a la imperiosa necesidad de poner en claro las responsabilidades en que aquí pueda haber incurrido por hechos de carácter puramente militar, sin que en manera alguna se vislumbre que el procesamiento se intenta para impedir que don Dámaso Berenguer pueda ejercer plena y libremente sus funciones de senador». «El Senado» dice después—es juez para apreciar soberanamente las circunstancias de cada caso, y es su deber cubrir con su protección a todos y a cada uno de sus miembros; pero en manera alguna el Senado puede interponerse como insuperable obstáculo en la pronta y recta administración de justicia, llevando la inmunidad parlamentaria más allá de los límites que la justifican». Esta es la verdadera doctrina de la inmunidad; pero, además, se da la circunstancia—como recuerda el dictamen—de una catástrofe «que ha costado la vida a más de 10.000 españoles, imponiendo a la nación enormes sacrificios, que comprometen gravemente su prosperidad y el bienestar general».

A pesar de la claridad del caso y de la doctrina, los impunitos defienden ahora que el Senado debe ser quien estime si las presunciones de culpabilidad son justificadas. Quieren, pues, invertir, el procedimiento y que el proceso y el juicio comiencen en el Senado para que éste dicte la absolución, sin el otro proceso por el Tribunal competente. Pero, además, un acuerdo negativo del Senado, fijaría un precedente para las demás responsabilidades, puesto que, siendo diputados o senadores los políticos contra los cuales se han presentado acusaciones en el Congreso, el Parlamento tendría que abstenerse de juzgarlos, no por falta de figura de delito, sino tan sólo por su calidad de diputados o senadores. Véase lo que ocurriría en caso contrario. Han sido procesados los militares, desde el general Navarro hasta abajo. Se ha formulado acusación contra algunos ministros, y el Parlamento tendrá que sustanciar el proceso y dictar sentencia. Pero entre tanto proceso, una, una sola persona, habría quedado intacta: precisamente la persona del general en jefe de la catástrofe, declarado irresponsable por el Senado. Y en el orden militar se daría la contradicción de que sufriese proceso el militar que rindió una posición por orden superior, y se viera libre de toda responsabilidad, por la circunstancia de ser senador, el generalísimo que ordenó la rendición. Por estas razones, puestas en claro por los últimos ejemplos, casi plásticos, en el suplicatorio de Berenguer se discute algo más que el suplicatorio; se discute ya todo el problema de las responsabilidades. Concedido el suplicatorio, queda el camino abierto a la

exacción; pero si el Senado lo niega, entonces se habrá cerrado de hecho el camino legal hacia una solución jurídica. Estas consideraciones obligan al Senado a una grave meditación de su actitud; el suplicatorio contra el general Berenguer no es un detalle de la cuestión, es toda la cuestión.»

La actitud de Martínez Anido

El redactor de «La Libertad» Hernández Mir, que se encuentra en Melilla, ha celebrado con el general Martínez Anido una entrevista de la que reproducimos los siguientes fragmentos:
 «—Si, le agradeceré a usted que diga que mi primera impresión a la vista de las tropas ha sido excelente, de tal modo, que no dudo de que si la ocasión se repitiera rayarían a igual altura que en los combates gloriosos que ahora han sostenido.

Estas palabras me dijo el comandante general, en respuesta a mi demanda de manifestaciones publicables y como de ellas se desprende, fueron precedidas de una negativa cortés y hasta cierto punto justificada, porque, en efecto, no es posible que en tres días de permanencia en un territorio y ante problemas muy varios y muy difíciles, se pueda formar juicio completo en condensación de un plan.

—El espíritu del soldado es admirable—continuó diciéndome el general Martínez Anido—Eso puede apreciarse en la revista de Tàfersit, porque es cosa que no puede escapar a la mirada de los que estamos acostumbrados a la vida de campaña. Las columnas que vimos desfilar estaban bien mandadas ante todo, perfectamente instruidas, llenas de entusiasmo y dispuestas para cuantas contingencias pudiesen surgir. De ello me felicito, porque me da andado el camino y más que por eso, porque permite abrigar la convicción de que estamos a salvo de todo riesgo. Además, y eso también quisiera que lo anotase con preferencia, pudo usted ver y vimos todos, que el soldado se presentaba con perfecto equipo y que reposaba en él la marcialidad. Estoy muy satisfecho, porque ahí no hay problema.

—En cambio, si lo puede haber—le dije—en otro sector.
 —¿En cual?
 —Me refiero al político. Su nombramiento, mi general, ha sido comentado en los pasillos del Congreso y en las columnas de algunos periódicos. Se habla de que usted puede representar el predominio de una tendencia, tal vez contraria a la política trazada por el Gobierno....

—Yo—respondióme el general—soy soldado de mi patria y a su servicio me debo. A mí no se me consultó siquiera cuando fué decidido enviarme a este puesto. Recibi un despacho, en el que se me decía: «Ha sido usted nombrado comandante ge-

neral de Melilla. Es urgente que se incorpore». Y en el acto, por el medio de locomoción más rápido, sali para Madrid, hablé con el Gobierno, tuve una conferencia larga con el señor ministro de Estado, dado, que, lógicamente, por razón de su cargo, podía tener impresiones que me conviniese conocer y, de perfecto acuerdo con el Gobierno de S. M., sali para posesionarme. A mí, por lo tanto, ni se me consultó, ni había para qué consultarme.

—¿Y está trazada la norma a seguir?
 —El camino es muy claro. Antes, cuando el alto comisario era a la vez general en jefe, de él dependía todo y su decisión marcaba o proponía las orientaciones. Ahora, la política, la dirección radica en otra esfera, y a mí solo me incumbe tener dispuesto siempre un elemento de fuerza eficaz que pueda intervenir en el instante que sea necesario. La dirección de nuestra acción protectora es de la alta comisaría y ésta sabe, sabe España, que hay un ejército preparado para hacer frente a todas las contingencias, cuando su concurso sea preciso. La acción política se pone en marcha y es más decisivo, más energético, más esencial su desarrollo, cuanto más fuerte sea el instrumento en que, caso preciso, pueda apoyarse para reducir a los que la desatienden»

El Dr. Lobisch

MÉDICO ALEMÁN
 Especialista en enfermedades de la Piel
Sindicato, 124 - pral.
 Consulta: de 9 a 1

SI V. QUIERE

Puede vestir a gran chic, con poco dinero haciendo sus encargos en la acreditada **SASTRERIA**

J. CANTALLOPS

Plaza Antonio Maura 18 (Antes S'es Copiñas)

INGRESO

(Instituto, Comercio, Náutica)
 Cursillo de preparación para la próxima convocatoria de Septiembre empezará en el Centro de Enseñanza, Almudaina, 19, el primero de Julio.
 NOTA.—En la Convocatoria de Junio han ingresado todos los preparados por este Centro.

Primer piso

Grande y espacioso con agua abundante, situado en punto céntrico de Palma, se alquila. Informes: Agencia de Anuncios, Sintas 16.

PÁGINA DEPORTIVA

CRÓNICA SEMANAL

La actualidad futbolística

Continuarán las mismas reglas para el off-side y free-kick

Hemos visto en la prensa inglesa comentarios a la reunión del Internacional Board a la que asistieron las representaciones de Inglaterra, Irlanda y Gales. Y contra lo que se había predicho, el Internacional Board después de examinadas las proposiciones de reforma del reglamento de juego sobre el off-side y el free-kick (proyectos de reforma que nuestros lectores ya conocen), acordó desestimarlas y mantener la actual reglamentación.

Por lo tanto continuará habiendo off-side en todo el medio campo contrario y para la ejecución del free-kick los adversarios continuarán pudiéndose colocar a una simple distancia de diez yardas del balón, ejecutándose el saque desde donde se ejecuta.

Sólo se acordó que en partidos amistosos, puedan ser reemplazados los jugadores lesionados, siempre que el capitán adversario preste conformidad.

Lo que dicen los comentaristas británicos lo suscribimos nosotros.

Mucho ruido... y pocas nueces.

Recibimiento ejemplar (?)

En Renfrey (Inglaterra) tuvo lugar un encuentro entre el once local y un equipo de Glasgow, terminando el match en batalla campal entre los partidarios de ambos clubs.

Al retirarse del campo los jugadores de Glasgow fueron acompañados a la estación del ferrocarril bajo una abundante lluvia de piedras, siendo impotentes los esfuerzos de la policía para restablecer el orden, siendo despedido el tren que conducía a los jugadores visitantes, con una si cabe mayor pedrea.

Eso en Inglaterra; en España no hemos llegado todavía, que sepamos pero al paso que vamos... todo se andará.

Un árbitro disputado

De un periódico colega copiamos: He aquí un caso, que creemos es nuevo en el futbol español; y al que han dado lugar las últimas elecciones de diputados provinciales, en la que por el distrito de Vilafranca ha resultado elegido don Luis Bausili.

Cabe ahora preguntarse si el señor Bausili continuará en las funciones arbitrales y en tal caso no dejará de tener gracia el conflicto moral en que posiblemente se encontrarán algunos de los que siendo sus electores, puedan estar disconfor-

mes con sus fallos en el campo de juego. Como «expansionarse» y llamar «zoquete» por ejemplo (y empleando la calificación más fina del vocabulario corriente de nuestro público) a aquél a quien se ha votado para diputado.

Traspaso de jugadores

La F. C. C. F. ha mandado ya las correspondientes fichas que vienen a llenar una sentida necesidad.

El jugador que firme para su club no podrá, salvo la autorización de sus directivos, contender con otra sociedad.

Nos congratulamos de ello y si los dos más importantes clubs locales están sujetos ya a una Federación y creemos saber que dentro poco tiempo será doblado el número lo que redundará en beneficio de nuestro futbol, revistiéndole de la indispensable seriedad.

Así no podrá darse el caso de estos últimos cambios y deserciones que han dicho poco en favor de todos.

Equipos infantiles

Antes del segundo encuentro entre titulares, hubo un interesante partido en el campo de Buenos-Aires, en el que lucharon dos bandos infantiles de la Real Sociedad Alfonso XIII.

Este proceder, debería ser imitado por todos los clubs. He aquí la verdadera clave, la inagotable fuente de jugadores, mejores en calidad moral y material, pues educados en el ambiente de su club, difícilmente vienen luego las deserciones.

Un aplauso para el entusiasta Jaime Font, quien con su incansable labor presta grandes servicios a su Club.

Un nuevo campo en Palma

Con los encuentros España-Regional se ha inaugurado un nuevo terreno de sports, contiguo al Velódromo de Tirador, cuyo feliz emplazamiento ha merecido generales aplausos.

Tal inauguración demuestra el gran desarrollo que va adquiriendo el popular foot-ball en Mallorca.

Los directivos del Regional, muéstranse esperanzados de que la afición corresponderá a los sacrificios realizados, pues han empezado ya la construcción de bancos alrededor del campo y según anuncian en breve comenzarán los trabajos para la construcción de tribunas.

Nuestro parabién a los entusiastas elementos del Regional F. C.

A. S. M.

sonan de deportivos y a cuya sombra medran jugadores y no jugadores.

Conviene purificar el ambiente y saber a que atenernos. Honrosísimas excepciones que juegan por amor al deporte, actúan en equipos donde menudean los profesionales y pueden ser tomados por tales sin serlo, y es muy de temer que se contaminen con el mal ejemplo y sean lo que nunca hubieran sido, si públicamente se supiese la verdad.

Es necesario, es imprescindible, declarar el profesionalismo. Ha de haber separación entre los verdaderos deportistas y los que no lo son.

A un lado el estómago, al otro el corazón.

GRULLE

Barcelona Junio 1923.

FOOT-BALL

La cuestión de los árbitros

Por considerarlo de actualidad, vamos a ocuparnos hoy de esta cuestión importantísima, ya que por lo visto no preocupa a los directores del futbol mallorquín.

Desgraciadamente y conforme nos temíamos, ha llegado el momento de pensar seriamente este asunto, so pena de suicidarnos deportivamente hablando.

Nos encontramos con el caso grande, inaudito, puede decirse UNICO, de que junto a un gran plantel de jugadores jóvenes y animosos, que pueden llegar muy lejos en la práctica del deporte inglés, NO CONTAMOS, ni con UN SOLO árbitro. Así; ni más ni menos: ni uno solo.

Y el C. S. de Manresa que pedía un referé colegiado, para arbitrar los partidos del sábado y domingo último! Pero si no los tenemos: colegiado, ninguno y sin colegiar casi lo mismo.

Y digo casi, porque hay uno, o mejor dicho había; serio, imparcial, con vista, y un gran conocimiento del juego, no sólo teórica sino prácticamente; un referé, a cuyo anuncio de que iba a arbitrar, el aficionado se dirigía al campo, con la seguridad de ver un arbitraje a conciencia. Se

comprenderá que hablo de don Juan Ferrer.

En la memoria de todos está lo que ocurrió al terminar el segundo partido con los checos: fué insultado y hubo hasta su conato de agresión.

Quieren ustedes decirme, señores de a los míos, con razón y sin ella, qué consiguió con su equívoca actitud? Sencillamente: que el único árbitro (a mi modesto parecer) que había en Mallorca, se niegue en absoluto, a juzgar más encuentros y ofrecerle el pito, es lo mismo que mentarle la bicha a un gitano.

Con Juan Ferrer, han desfilado los Lianger, Elvira, Pinillos, Barbarin, Ferrer (B.), Estrades, etc., etc., que han servido de cabeza de turco, lanzándose insultos de todos los calibres y no respetando ni aún los afectos más íntimos; conccionados por el continuo protestar de público y jugadores y perdiendo como es natural el aplomo y serenidad necesarios para el desempeño de su delicada misión.

En estas condiciones, no hay quien arbitre como es debido.

Hay alguno capaz de hacerlo? Pero no hay cuidado, que no saldrá.

Debido a esto, se da el lamentable espectáculo, de que todos los días de partido, se ve a distintos directivos correr el campo de punta a punta ofreciendo o mejor dicho mendigando alguien que quiera arbitrar, pero como el que prueba este dulce no queda con ganas de repetir, por ser de muy difícil digestión, y creo que han desfilado todos los que había disponibles, no sé en los próximos encuentros con el Figueras y el Madrid como se van a componer.

Después de todo lo dicho, opino (perdon por el atrevimiento) que las Juntas Directivas de las diversas sociedades de Palma, desben preocuparse de velar por la seguridad de los árbitros y jugadores tomando medidas adecuadas al caso.

Y aquellas, cuyos medios económicos se lo permitan, al mismo tiempo que contratan equipos en la Península, muy bien pueden contratar un referé. Para pedir esto último me apoyo en el recuerdo que de sus fallos nos dejaron Lazurtegui y los oficiales de la escuadra inglesa.

JOSÉ TOMAS

Recientemente la «Unión Sportiva» vendió al «Sabadell» por cuatro goals a tres. La venida de este nuevo equipo, ha despertado gran interés entre los elementos de la entidad «realista».

Un reto

Del capitán del equipo reserva «Baleares» hemos recibido la siguiente carta.

«Sr. Director del periódico EL DIA. Muy señor mío le agradeceré de cabida en el periódico de su digna dirección a las siguientes líneas.

Por lo que le quedará sumamente agradecido su affm. S. S.

Jaime Masanel.

Señor capitán del C. D. Mallorquín. Muy Sr. mío y de mi mayor consideración:

No estando conforme con el resultado obtenido en el partido del día 3 p. p. tengo el gusto de invitarle a jugar otro partido que podría celebrarse el día 29 del corriente a las cinco y media de la tarde, y en espera de verse atendido se despide de V. affmo. y S. S.—Jaime Masanel».

El team «Centro Sportivo España» sale para Menorca

Ayer tarde embarcó para Ciudadela, desde donde se trasladará a Villa-Carlos, el equipo «Centro Sportivo España» después de haber celebrado dos encuentros en el nuevo campo del «Regional».

Momentos antes de embarcar tuvimos el gusto de estrechar la mano a nuestro distinguido amigo don Juan Ribas quien elogio nuestra labor informativa por lo ajustada a la realidad.

Nos comunicó además que el anunciado partido, señalado para celebrarse ayer tarde, no fué autorizado por ellos, por cuanto al organizarse la excursión a Mallorca, se hizo con el decidido propósito de jugar dos partidos, sábado y domingo y dedicar el día de ayer a recorrer la capital.

Nos interesa además hacer constar, que al dar cuenta ayer del partido celebrado el primer día, apuntábamos que la actuación del árbitro fué muy discutida y decíamos esto por cuanto la dureza del juego desarrollado por los equipos contendientes dió origen a un número de incidentes, que naturalmente hicieron que la misión del señor Mascaró a más de resultar muy difícil, se prestara a muy distintas apreciaciones.

Una asamblea

¿Un nuevo campo de deportes en Santa Catalina?

Ha tenido lugar en dicha barriada una reunión de significados elementos, para tratar de la fusión en una de varias sociedades recreativas ahora existentes.

Nuestro amigo don Gregorio Mesquida, dirigió la palabra a los numerosos concurrentes que asistieron a los salones de «La Unión» demostrándonos la necesidad de llevar a la práctica la iniciativa, siendo múltiples las ofertas hechas por parte de los asistentes.

Por lo que a deportes se refiere vienen haciéndose gestiones acerca de la creación de un espacio campo para deportes en «San Armadams».

Indúl es decir cuanto celebráramos ver confirmadas las anteriores noticias y que en breve fuera un hecho el magno proyecto de los elementos deportivos del Arribal de Santa Catalina con tanto celo y entusiasmo acariciado.

Hípismo

Próximas carreras en Manacor

Ampliando la nota que días atrás publicamos, de las carreras que el día 1.º de Julio próximo tendrán lugar en el predio Santa Sirga de Manacor (carriera del puerto) hemos recibido nota de algunas nuevas inscripciones que a continuación detallamos.

Tomará parte el caballo «Montpier» de don L. Caldentey, además de la yegua «Sultana» de don Llompard.

También está inscrito el caballo «Noble» del médico don Vicente Planas, que en París ha tomado parte en diversas reuniones hípicas habiendo conquistado muchos premios en la primera categoría.

Este caballo correrá en la prueba categoría Velocidad.

También están en lista: «Sarmiento» de don Pedro Vaquer; «Morón» y «Romero» de don Antonio Nebot de Son Servera.

En las peñas de aficionados son comentados los probables resultados de la carrera.

Las cantidades en premios, ascienden a 8500 pesetas.

CRÓNICA GENERAL

Foot-Ball

Partidos del domingo

«Progreso» 4 goals «Monte-Pío» 0

El domingo día 17 a las nueve de la mañana y en el campo del Velódromo de Tirador, contendieron los primeros equipos del «Progreso F. C.» y «Monte-Pío» del Arribal, presentándose este último incompleto, motivado a que tenía que jugar por la tarde en Binissalem y no poder, varios de sus componentes, resistir dos partidos el mismo día.

La primera parte, se desarrolló sin interés por no verse nada de conjunto, haciendo casi todos los jugadores un juego muy individual, sin notarse más que un corner contra el «Monte-Pío» que tiró Alberit, sin consecuencias, y una jugada del defensa Llull que evita un goal al repeler con gran acierto la pelota casi en la misma portería del Progreso, que defendía.

Empezada la segunda parte, al poco tiempo de lucha, Bosch logra el primer tanto para el Progreso. A continuación Alberit tira otro corner, también sin consecuencias.

Pocos minutos después, una arrancada de Salvá vale el segundo goal para los suyos.

Se reanuda el juego continuando ruda la lucha por ambos bandos, y seguidamente Bosch alcanza otro tanto para el Progreso, lo cual hace que los del Monte-Pío pongan de su parte cuanto pueden para lograr apuntarse el goal de honor, lo que procuran impedir los contrarios para que sea más completa la victoria.

Casi por terminarse el partido, Oliver que también quería apuntar un tanto a favor de los suyos shoota a goal (un poco alto), y el defensa izquierdo del Monte-Pío recoge el balón con la cabeza con tanta mala suerte, que lo introduce en la red de su equipo, haciéndose un goal que el portero no pudo evitar.

Nuevo saque de juego y el referé toca el pito dando por terminado el partido quedando el Progreso con 4 goals a su favor por 0 a favor del Monte-Pío.

Un encuentro en Alaró

En el campo de Alaró tuvo lugar, el domingo por la tarde, el anunciado encuentro contra el equipo «Islaño» de aquella población y el primero de «El Balaer» de esta ciudad.

La lucha fué muy empeñada, ya que los alaroneses, reforzado su equipo por los veteranos Nicolau y Vilson, apretaron de firme.

La victoria fué para los palmesanos que alcanzaron dos goals uno schutado por el delantero centro Pericás y el otro por el interior derecho Perelló, contra cero de los alaroneses.

Actuó de árbitro el señor Roselló de Alaró, con gran inteligencia e imparcialidad.

Los equipiers de «El Balaer» fueron obsequiados y galantemente atendidos por los elementos futbolísticos de Alaró.

En Mahón

Entre los celebrados, sólo merece honores de tal el que desarrollaron los simpáticos equipiers del «Menorca» y del «San Fernando».

El encuentro verificáronlo en la explanada de Mahón, siendo todo él muy interesante, pues representaba la revancha de la lucha que el Domingo anterior tuvieron las mismas fuerzas en la explanada de Villa-Carlos quedando empatados a un goal. Los partidarios de uno y otro bando preparábase, pues, a presenciar, nuevamente la exquisita labor a que los consideraban capaces, muy especialmente los menorquistas.

En la primera tanda se puede observar, y así lo presagaban los agoreros que el «Menorca» tenía probabilidades de alcanzar la victoria, si bien nosotros, a fuer de imparciales hemos de hacer constar, se nos antojaba nuevo empate el dominio tuvo alternativas, unos y otros equipiers trabajaban con fe y entusiasmo para apuntarse el de la honrilla y consiguiéronlo, vistosamente, los del Menorca, siendo ovacionados por el respetable.

Se confaba, y hasta los hubo que aseguraban seguirían apuntándose otro (o más) goals a favor del Menorca, pero, he aquí que los del «San Fernando» en la segunda tanda reaccionan y combinan serios ataques, simultaneados con sendos balonazos, lo cual parece ser, pone en aprieto la meta que guarda Comellas. Este luce sus facultades, como siempre, pero no puede evitar que una buena bola, se convierta en primer goal a favor del «San Fernando» y... ya tenemos el empate, que se nos antojó al principio del juego. La meta de los «Fernandinos» fué visitada por el balón distintas veces, pero, Suez muy oportuno, y muy en su lugar, evitó su entrada en el marco, terminando el partido, como creíamos, con el empate a uno, igualito que el Domingo anterior. Esperamos verles, nuevamente, alineados y no dudamos que ello nos proporcionará hora y media de satisfacción.

En Villa-Carlos hubo encuentros de infantiles y reservas, sin interés, ya que, todo él estaba pendiente del resultado que en Palma pudiera haber tenido el partido España-Regional, de cuyo primer equipo nonbrado se sabía que salió de aquí bastante flojo debido a suplencias que a última hora hubo necesidad de realizar entre sus equipiers efectivos.

Otras noticias

«Unión Sportiva» de Figueras.—R. S. Alfonso XIII

Para los días 23 y 24 del actual (sábado y domingo) la Real Sociedad anuncia la venta del equipo «Unión Sportiva» de Figueras, que contendrá con el primer equipo completo de nuestra primera entidad deportiva en el campo de su propiedad.

El equipo que nos visitará cuenta en sus filas con el aplaudido defensa Walter, seleccionado de Cataluña.

CRÓNICA DE BARCELONA

LOS «AMATEURS»

Se ha abierto la caza. Todos los Clubs se aprestan, a medida de sus fuerzas, a cazar todo lo que se les ponga a tiro. Los jugadores «ases» y que, según el olfato de los cazadores, se muestran propicios a ser cazados, están dispuestos a rendirse al mejor provisto de municiones. Los jugadores modestos que no pueden aspirar a las grandes competiciones para coagular su caza, bullen, rebullen dispuestos también a caer en las manos de cualquier cazador que les ofrezca algo más que lo que disfrutan en el Club donde prestan sus servicios.

Durante el mes de Junio hay jugador cuya firma es más solicitada que la de cualquier ministro estampada bajo unas leyes sabias y equitativas para la Nación. El Club que lo desee se vale de todos los medios para que trace su firma en la ficha correspondiente y corte con ella a la Federación para el debido registro, con el temor siempre de encontrar allí otra firma por el mismo jugador, para actuar en otro Club. Esto representa un castigo de tres meses sin jugar y después de transcurrido este tiempo puede hacerlo con el Club por el que se comprometió firmando la 1.ª ficha presentada.

Son incalculables las angustias, desazones que tienen los cazadores en esta época del año. Muchas piezas que creen seguras se escapan de sus manos y otras que tienen ya cazadas, aprovechan la ocasión que se les presenta, y se refugian en otro vedado.

Epoca de traspasos y cambios de camiseta en que fué, para más el estómago que el corazón. Jugador que había jurado que nunca vestiría el aborrecible color de su rival, ante algunas consideraciones que le hace el mismo odioso rival, acaba por convencerse y actúa contra sus antiguos compañeros.

Jugador que recibe continuamente muestras de cariño y adhesión de su Club, deserta de sus filas ante otras muestras más contundentes que le hacen desde otro sitio.

Hay jugador que no se rinde ante las dadas materiales, y entonces los que lo quieren adquirir van tocando las resortes que pueden hacer cambiar la decisión del jugador solicitado. Las personas de su familia, sus amistades y hasta su misma prometida son objeto de los requerimientos de los buscadores, que con tenacidad extraordinaria y con una paciencia sin límites, consiguen casi siempre lo que quieren, y el pobre jugador ante la continua

pesadilla de tantos pareceres contrarios a su primera decisión, acaba por ceder y deserta del Club de sus amores.

Este es el caso del jugador sinceramente deportista que obra obligado por sus familiares y no se doblegó ante la primera insinuación en la que sólo le hicieron oír el tintineo agradable de las monedas. Generalmente cuando se vé en otro ambiente que no es el suyo y cuando deficiente de colores por los que no siente ningún amor, éste jugador que en su Club actuaba con brillantez y entusiasmo, parece como cambiado, su labor es mediocre y bien distinta de su actuación antes de irse a donde se vió obligado a marcharse.

Pero no es común que a un jugador le cueste tanto efectuar el cambio de mailot, las razones contantes y sonantes son las únicas que influyen en su acción, y las vacilaciones y pesadumbres que experimentan unos pocos jugadores cuando les tienen a hacerlo, se puede decir que son los postreros vestigios del romanticismo deportivo.

Existe Club que en sus ansias de sobrepujar a sus rivales, y para retener a los valiosos elementos que descontentos de su política se mostraban inclinados a desertar, además de cuantiosos desembolsos ha hecho uso de toda clase de manejos para obligarles a que permaneciesen bajo sus banderas. Para atraer a otros que le convienen hizo lo propio, y hasta buscó en apartadas naciones algún elemento extranjero que defenderá, en el campeonato nacional, al Club que lo hizo venir, y no creo que lo defienda sólo por su amor a España.

Hago estas reflexiones porque, según he oído decir, se trataba de declarar profesionales a dos célebres jugadores españoles. Y como el amateurismo mixtificado está a la orden del día, los casos de profesionalismo cobardemente encubierto, brotan por doquier y es bien notorio que la mayoría de los Clubs nacionales cuentan con jugadores remunerados, encuentro extraño que se fijen tan sólo en dos jugadores cuando el mal es general y contadísimos son los que se hallan limpios de él.

Por mí que los declaren profesionales si lo son—que lo deben ser—, pero que también hagan lo propio con los que siguen su ejemplo, y para que tan valiosos elementos puedan seguir jugando que declaren Sociedades Comerciales de Espectáculos Públicos a los Clubs que hoy bia-



Calzado con piso de goma

Venta al Detall: Colón, 31 y 33; y Jaime II, 90 y 92

Autos y Carruajes

Gran servicio a precios económicos
:-: Abierto toda la noche :-:

Garage Antonio Martorell (Antes Marcó)

UNIÓN, 57 — PALMA MALLORCA — Teléfono 169

BAZAR ELÉCTRICO

DE M. AMENGUAL

Plaza del Rosario, núm. 1 - Palma

Depósito y venta de toda clase de Material Eléctrico
Grandes existencias para entrega inmediata

- Cristalería.
- Tulipas—bolas—piñas—plafones—pantallas, etc., etc.
- Aparatos para electricidad.
- Armaduras para pantallas de seda.
- Motores para la industria.
- Motores Bomba Prat (para elevación de agua).

- Lámparas Philips 1/2 vatio.
- Lámpara «Fix» de hilo estirado irrompible (garantizada).
- Lámpara Económica de 1 vatio.

PRECIOS ESPECIALES A LOS REVENDADORES

Elegancia y Comodidad

dos elementos íntimamente unidos que interesan a toda mujer amante de su físico.



CEÑIDOR GLAXIS

(N. R. S. L.) En tejido elástico poroso

Por sus cualidades prácticas es la cintura curativa y preventiva de la obesidad y de todas las afecciones abdominales y estomacales que sufre la mujer. Su presión graduada, siguiendo los movimientos naturales de los músculos, lo transforman en el substitutivo ideal del corsé.

Pida folletos a

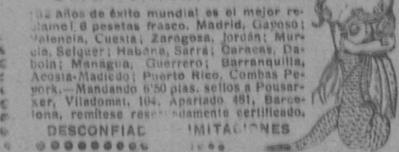
INSTITUTO ORTOPÉDICO — BARCELONA

En PALMA

CASA CODINA

CALLE UNIÓN, 8 - PALMA (Entre Mercado y Borne)
(FÁBRICA DE GOMAS)

Desarrollo, belleza y endurecimiento en dos meses, con PILDORAS CASIANAS, Doctor Brun.



32 años de éxito mundial es el mejor remedio. 8 pesetas frasco. Madrid, Gijón, Valencia, Cuzco, Zaragoza, Jorhán, Murcia, Belqer, Habana, Serrat, Caracas, Dabola, Managua, Guerrero, Barranquilla, Acosta-Madiedo, Puerto Rico, Comba Pe, York.—Mandando 650 pias. sellos a Pousar, Viladomat, los Aparatos 481, Barcelona, remítase respectivamente certificado.

DESCONFIAR IMITACIONES

DE VENTA EN MALLORCA: M. Colom, «Centro Farmacéutico»

Servicio de Autos

Combinado con el Ferro-Carril de Mallorca

Todos los Domingos empezando el próximo día 17 habrá un servicio de turismo entre Inca y el Puerto de Pollensa, saliendo de Palma a las 7-15 estando de regreso con el que llega a las 20 a Palma, el precio del viaje son 15 ptas. incluyendo tren, auto y comida en el Puerto consistente en paella, dos platos, pan, vino y postres

Para informes: Estación Ferro-Carril y en Pollensa, calle Portellera, 22, RAFAEL CORTES.

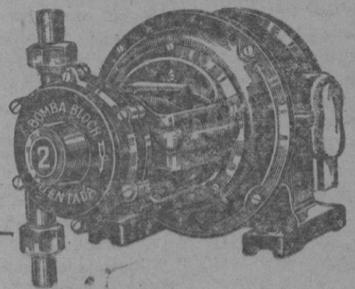
UN GRAN CAUDAL DE

AGUA

POR UN COSTE ESCASÍSIMO SE OBTIENE Y CÓMODAMENTE CON LA

BOMBA BLOCH

La única que no necesita engrase. Garantía por durante muchos años.



Sírvase pedir detalles a los principales revendedores de aparatos y material eléctricos, almacenes maquinaria, lampisterías, ferreterías, etc.

FINCA

Se vende una nueva en el ensanche compuesta de bajos, 3 pisos, almacén y estenso solar, produce buen interés. Razón: calle Obispo, 6.

DIDON

Bebida de lujo, aroma, placer higiénico. Pídale en Cafés de primer orden. Depósito: Calle de Sanz, 8. Palma.

En el Terreno

Se alquila casa con muebles. Informes: Agencia de Anuncios Sintax, 16.

Se maravilla V.

de ver mi sombrero del año pasado tan llamante? Mándelo a la calle Merced, 36, entresuelo, y por una insignificante cantidad se lo entregarán nuevo.

Al Público

El papel PAY-PAY es el mejor para fumar por su finura.

El papel PAY-PAY reúne grandes ventajas sobre los demás papeles de fumar por los inmejorables materiales que se emplean en su fabricación.

El papel PAY-PAY es el más práctico de todos los papeles.

Con el papel PAY-PAY puede liarse el cigarro aun con poca luz, porque el agujerito que lleva cada hojita en su parte baja colocado a la mano derecha del fumador, evita la duda y confusión de donde puede encontrarse la goma, ofreciendo la seguridad de liar bien el cigarro.

Fumadores, ¡No dejéis de fumar el papel PAY-PAY! Cuidado con las falsificaciones. Fabricantes: IVORRA y PAYA-Alcoy.

De venta en todos los estancos, kioscos y demás establecimientos.

Venta al por mayor.

Papelería Planells - Sindicato, 40

Se vende

una tienda espaciosa propia para taller, situada en la calle de los Olivos n.º 48.

Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Se afilan

Cuchillas de depilar, a 50 centimos juego. Calle 35, Carpintería (Hornabeque) Palma.

Usados

En buen estado o estropeados se compran gafas, lentes, gemelos, sextantes, barómetros y relojes de todas clases. Omos, 84 - Palma.

Gran ocasión

Se vende un salón y una magnífica consola en estado completamente nuevo y otros objetos. No se admiten revendedores. Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Oficial barbero

Se necesita uno de 2.º o de 3.º clase en la Barbería de la Plaza de la Conquista, n.º 35. Palma.

Se alquila

Local propio para fábrica o almacén, en las afueras de la Puerta de San Antonio. Razón: Plaza de San Antonio, 48.

INTERESA AL PÚBLICO

El Almacén de papeles pintados para decorar habitaciones de

J. HERNÁNDEZ

Calle de San Miguel, 21 - PALMA

Pone en conocimiento de toda su clientela y al público en general que habiendo recibido un extenso y variado surtido de papeles pintados de las mejores fábricas del País y Extranjero ofrece sus muestrarios a la disposición de todos para que puedan ver las clases de papeles y sus reducidos precios.

Como que esta casa no té comisión de ninguna clase a los intermediarios puede ofrecer con tal motivo la rebaja que disfruta quien de ella se sirve. También se encarga de la colocación del papel a 0.60 pesetas el rollo como igual en hacer toda clase de trabajos en pintura con gran economía de precios. Se llevan muestras a domicilio. Se hacen presupuestos gratis de todos los trabajos con precios reducidos para obras. No se hacen descuentos ni se dan comisiones. Las ventas al contado. Única casa en Palma que tiene sucursal en Barcelona, calle Canuda, 38. Tienda.



CIUDADANOS:

Si queréis que pasemos un verano sin plaga de moscas, no dejéis de usar el

Famoso cazamoscas AEROXON

Esos puntos negro-verdes que aparecen en los comestibles, vajillas, ropas, paredes, espejos, papeles, correas, etc. son asquerosas deposiciones de mosca, que por mucho que se limpien nunca bien desaparecen.

Los animales, en sus establos y cuadras son atacados por la virulenta mosca, no deteniéndose un momento de repicar.

De venta: Colmados, Droguerías y Comestibles.

Libros religiosos

Novenas de la Virgen del Carmen, recomendadas por su gran utilidad espiritual.

Vidas compendiosas de la Beata Catalina Tomás, segundas de su novena y canciones mallorquinas.

En esta Agencia se sirven pedidos.

Rebaja de precios, tomando cierto número de dichas obras.

BORDADORAS Y CALADORAS

a mano. Se necesitan dentro y fuera de Palma. Trabaja todo el año. Presentar muestra. Calle PALACIO, 40-bajos.

Por cambio de local

Vendo una casa en el Arcenal, tantes panadería y una porción de terreno junto al mar, de una extensión de 2000 metros cuadrados aproximadamente.

Una casa bien ventilada y con muchas comodidades en la Vileta, denominada Casa Plata. Parada tranvía.

Informes: Panadería Arenal.

Se Alquila

Un chalet amueblado en Deyá. Informes: Unión, 53 entresuelo. Palma

Entresuelo

Propio para despacho y en punto central, se alquila. Info: calle Aguilera de Anuncios, Sintax, 16.

Cocinera

La desea familia que vive en el Terras. Se a bien retentado.

Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Huéspedes

Casa particular, de reducida familia española, desea dos o tres huéspedes como huéspedes.

Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Capitalista

Se desea socio con pequeño capital para explotar un nuevo aparato patentado.

Escribir: N. T. Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Se vende

un motor eléctrico, dos HP. Marca A. E. G. Con un molino, embarrados y demás accesorios todo en muy buen estado.

Para informes: Calle Mayor n.º 108 - Luch Mayor.

Colocación

La desea joven de 18 años, en escritorio, con práctica comercial.

Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Se vende

bonita casa situada en San Españoles, junto a parada del tranvía.

Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Camarera

Familia distinguida desea una o dos buenas referencias.

Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

VENDO

Botas 604 m. cilindros, orosado para todo tipo de agua, motor y cisterna, esquina Baile de Pinos, Escanón.

Informes: Alfarraca, 13.

Finca en Manacor

De una grantería de extensión, vias, higueras y otros árboles frutales en las mejores condiciones, se vende a plazos o al contado.

Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

ULTIMAS NOTICIAS

De Madrid

La tenencia de armas

Texto del Real Decreto

Parte dispositiva:

Madrid 19 a las 20.—El proyecto leído por el ministro de Gracia y Justicia en el Senado dice así:

Parte dispositiva:

Artículo primero. La tenencia de armas sin licencia se considerará delito que se castigará con la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor a un año de prisión correccional que se aplicará con arreglo al Código Penal.

Artículo segundo. Los procesos incoados por esta clase de delitos se tramitarán en la forma que prescribe el título tercero del libro cuarto de la Ley de Enjuiciamiento criminal.

Artículo tercero. El juez instructor, teniendo en cuenta las circunstancias que concurran en los hechos y las condiciones personales de los procesados, acordará su libertad provisional o lo más conveniente al interés público.

Artículo cuarto. El delito definido en la presente Ley no será aplicable a condena condicional.

Artículo quinto. El procedimiento de esta Ley sólo será aplicable a la parte del territorio que fije el Gobierno por Real Decreto y de que dará cuenta a las Cortes.

Senado

Lectura del proyecto de ley sobre tenencia de armas

Madrid 19 a las 20.—Comienza la sesión a las 3 y media.

Preside el Conde de Romanones.

Se entra en el orden del día.

El Conde de López Muñoz, de uniforme, lee un proyecto de ley sobre tenencia y uso de armas.

Nombramiento de comisiones

Se procede a la elección de las comisiones permanentes de Fomento y Gracia y Justicia.

Juran el cargo varios senadores.

Se reanuda el debate del Mensaje de la Corona.

Habla Burgos Mazo

Dice que habla solo en nombre propio.

Empieza tratando del equilibrio de la economía nacional.

Dice que debemos imitar el ejemplo de Inglaterra que procura reducir todos sus gastos.

Se ocupa seguidamente de la cuestión social.

Se muestra partidario de llevar a cabo el proyecto de colonización interior y reforma de las leyes de la propiedad.

Se ocupa del terrorismo.

Dice que el Gobierno debe estar siempre dispuesto a reprimir los desmanes de los patronos y de los obreros.

También se ocupa del separatismo.

Dice que este se enseña en todas las escuelas de Cataluña a ciencia y paciencia de los Gobiernos.

Comenta el proyecto de ley acerca del uso y tenencia de armas leído en la Cámara.

Se muestra partidario de que la industria armera sea un monopolio del Estado.

Trata luego de Marruecos.

Dice que España no puede abandonar el protectorado.

Censura la política militar que se ha desarrollado en Marruecos por incertidumbre y vacilación de los Gobiernos.

Refiriéndose a las responsabilidades recuerda que profetizó que algún día se extinguirían.

Terminó pidiendo al Gobierno que se depuren las responsabilidades.

Contesta el Marqués de Alhuémas

Comienza por señalar y agradecer las coincidencias del señor Burgos Mazo con el Gobierno.

De la reforma de la Constitución dice que cuando fué anunciada muchos se escandalizaron porque ignoraban cual era su alcance y en cambio al conocerlo han reconocido que fueron infundados los temores.

Anuncia que respecto a la reforma del Senado presentará al Congreso el oportuno proyecto de ley.

En cuanto a la situación de Barcelona dice que el Gobierno dedica a la cuestión preferente atención.

Dice que no va a aludir al problema catalanista porque el señor Durán y Ventosa tiene anunciada una interpelación y cree el orador que debe guardar silencio hasta entonces.

Refiriéndose a Marruecos dice que el Gobierno mantendrá todos los derechos que tiene España sobre Tánger.

En cuanto a las responsabilidades insiste en el criterio del Gobierno de facilitar la depuración.

Cree que todos los senadores están capacitados para tomar parte como jueces.

Rectifica brevemente el señor Burgos Mazo.

Congreso

Ruegos y preguntas

Madrid 19 a las 20.—Se abre la sesión a las cuatro menos cuarto.

Preside don Melquiades Alvarez.

En el banco azul los ministros de Hacienda, de Marina y de Gobernación.

Juran el cargo varios diputados.

Acto seguido se procede al sorteo de los distritos en que ha sido elegido diputado el señor Merino Vilaríño.

El sorteo designa al distrito de León al que representará en Cortes.

El marqués de Lema pide algunos documentos relacionados con la campaña de Marruecos.

El señor Saborit formula ruegos relacionados con los regentes de las colonias escolares y subpatronatos del Estado y denuncia abusos de compañías de tranvías.

El señor Doval hace un ruego relacionado con el consumo en el páramo de Lugo.

Le contesta el ministro de la Gobernación.

El señor Argente hace un ruego de carácter local en Las Palmas relacionado con el pago de las contribuciones.

Le contesta el ministro de Hacienda.

El desfaldo de Larache

El señor Prieto pide el sumario relativo al desfaldo de Larache.

Se en la orden del día.

La cuestión de Barcelona

Interpelación de Emillano Iglesias

Don Emillano Iglesias explana una interpelación sobre la situación de Barcelona.

Se ocupa extensamente del Gobernador y del capitán general en el actual conflicto, censurando la pasividad del Gobierno.

Refiriéndose al anterior gobernador dice que a estas horas no sabe el país por qué dimitió el señor Ravetós; pero nosotros hemos de decir a voz en grito que fué víctima de la actuación y maniobras que conjuntamente realizan la Diputación, la Mancomunidad, el Ayuntamiento, la Federación Patronal y los somatenes.

Se ocupa con gran extensión de la marcha de la huelga.

Culpa a las corporaciones que han negado el apoyo a la autoridad gubernativa y desamparado al vecindario.

Elogia la actitud de los obreros, que estima correctísima.

Refiriéndose a lo ocurrido cuando el señor Barber asistió al entierro del somatenista víctima de un atentado dice que los somatenistas que asistieron al acto eran fabricantes, terratenientes, grandes industriales, etc.; y que atentaron contra el gobernador de palabra y no lo hicieron de obra por la intervención del general Primo de Rivera y del ex-ministro señor Bertrán y Musitu, cabo del somatén.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 19 a las 22'00

Interior contado	71'60
Id. fin de mes	00'00
Amortizable 5 p.	95'50
Amortizable 4 p.	00'00
Acciones Banco de España	595'00
Compañía Arrendataria Tabacos	244'00
Exterior	87'25
Español crédito	00'00
Franco	41'95
Libras	31'10

UNA MEJORA

Para los empleados de Hacienda

Publica la «Gaceta de Madrid» una real orden de gran interés para los funcionarios de Hacienda, cuyo texto es el siguiente:

El cuerpo general de la Hacienda pública carece hoy de asociaciones benéficas que, basadas en el principio de la mutualidad, faciliten a los funcionarios que a ellas pertenecen; el medio de ir insensiblemente acumulando reservas con que poder hacer frente durante la vida a gastos imprevistos e inaplazables, y evitar ocurrida la muerte, se queden en el desamparo los familiares del fallecido.

Lo útil que esta clase de instituciones reporta a los asociados no cabe duda, y no hay, por consiguiente por que razonar sobre este aspecto unánimemente aceptado.

Por este motivo, recogiendo deseos en diversas ocasiones expresados por funcionarios del expresado cuerpo, y con objeto de dotar a éste en breve plazo de una asociación en que puedan incluirse diversos fines humanitarios, procurando a ser posible, extender estos beneficios a todos los empleados de este ministerio. Su Majestad el Rey (q. D. g.), ha dispuesto:

Primero. Que por una comisión presidida por don Arturo Forcat, director general de la Deuda y Clases Pasivas, de la que formen parte don Ricardo Irazo, inspector de primera de la Comisaría general de Seguros; don Ramón Elizalde, don Enrique Ortiz de Lanza y don Enrique Ortega jefes de Administración los dos primeros y de Negociado el último, de este ministerio, y don Luis Cestero, oficial de primera clase, se redacte un proyecto de estatutos de una asociación benéfica del cuerpo general de la Hacienda pública, en que se faciliten a los socios, en casos debidamente justificados, como anticipos reintegrables y sin interés alguno, las cantidades que les sean precisas para necesidades apremiantes, en que se establezca el socorro de defunción, o la entrega a las familias de los socios fallecidos de una cantidad determinada para atender decorosamente a los gastos inmediatos al fallecimiento, en que se atienda a la existencia, educación e instrucción de los huérfanos, estableciendo al efecto colegios para los de ambos sexos, sin perjuicio de que pueda comprender otros fines igualmente benéficos.

Segundo. Que en el citado proyecto de estatutos se enumeren claramente los recursos con que ha de contar la sociedad para su sostenimiento y las garantías para la administración, custodia y debida intervención de los fondos sociales.

Tercero. Que para la realización de sus trabajos se conceda a la mencionada comisión la facultad de dirigirse a los centros y dependencias de Hacienda en solicitud de datos que pudiere necesitar y consultas y opiniones que le convenga conocer, así como también para extender los beneficios de la asociación a todos los funcionarios dependientes de este departamento ministerial.

Cuarto. Que una vez redactado el proyecto de estatuto de que se ha hecho mérito, se someta a la aprobación de este ministerio.

Este eclipse será visible como parcial en el extremo Noroeste de Asia, en el mar Polar Ártico, en la América del Norte y en la del Centro, en la parte septentrional de la América del Sur y en parte de los Océanos Atlántico y Pacífico.

La zona de la totalidad se extiende en gran parte sobre el Océano Pacífico, penetra en América por el Norte de California, atraviesa a Méjico, que abandona por Tampico; pasa sobre Yucatán y termina en el Atlántico, al Norte de la América del Sur.

La duración máxima de la totalidad es de tres minutos treinta y siete segundos.

Las horas de las fases principales se dan en tiempo medio civil oficial, y, por tanto, son valederas para cualquier punto de España. Las longitudes se cuentan a partir del meridiano de Greenwich.

Las localidades estratégicas para la observación de este eclipse son algunas islas del Pacífico o de la región occidental de California, en donde se encuentran en la línea central Ensenada, Alamo y Guadalupe, y otras varias ciudades, cuya temperatura será muy elevada en aquella época; pero, en cambio el buen tiempo para la observación es más probable que en el interior de Méjico, en donde los temporales de lluvia son frecuentes en septiembre.

Principio del eclipse, para la Tierra en general: a las dieciocho horas catorce minutos, en un lugar situado a las 171° 51' de longitud oriental y 36° 51' de latitud Norte.

Principio del eclipse central para la Tierra en general: a las diecinueve horas diecisiete minutos, en la longitud de 154° 18' E. y latitud boreal de 48° 16'.

Eclipse central a medio día: a las veintidós horas treinta minutos, en los 128° 16' de longitud occidental y 37° 58' de latitud Norte.

Fin del eclipse central para la Tierra en general: a las veintidós horas diecisiete minutos en la longitud de 63° 51' W. y latitud de 13° 43' N.

Fin del eclipse para la Tierra en general: a las veintidós horas veinte minutos en los 80° 31' de longitud occidental y de 2° 15' de latitud boreal.

MUEBLES-DECORACIÓN

F. MESTRE FARRAN

EX-DIRECTOR DIBUJANTE DE LA CASA JUNCOSA Y SAGRISTÁ

DESPACHO-ESTUDIO: CARO, 11 } SANTA CATALINA
TALLERES: POU, 38 } PALMA DE MALLORCA

BANCO NACIONAL DE MUTUALIDADES

CENTRAL EN MADRID: ALCALÁ, 52 — OFICINA REGIONAL EN BARCELONA: ARAGÓN, 27

Son tales las facilidades que sus Estatutos dan a nuestras operaciones y tan grandes las seguridades que aquellos ofrecen a nuestros imponentes, que el público cada año de los siete que esta Entidad lleva funcionando, le presta su más decidido apoyo.

Nuestros Títulos hipotecarios, tanto de la serie A como los de la B. tienen un interés fijo que oscila hoy entre el 5 y el 7 por ciento y cuyos intereses paga el Banco por trimestres, semestres, o años, a voluntad de los suscriptores, ascendiendo el capital suscrito a más de **nueve millones y medio de pesetas.**

En el balance que ha de presentarse en la próxima Junta General aparece una cartera hipotecaria que se eleva a **un millón y medio de pesetas**, superando el importe de la garantía en más de **veinte mil duros** a las cuotas actuales en vigor.

Durante el ejercicio de 1922 se han reintegrado los impositores de un capital aproximado a **doscientas mil pesetas.**

Se han efectuado préstamos con la garantía pignoratícia de los títulos en una proporción aproximada a las de las cantidades prestadas en años anteriores.

Ha superado en un 37 por ciento las imposiciones de la serie A, que son las que se verifican al contado, sobre las de la serie B, que se efectúan a plazos, con relación a ejercicios anteriores, lo que prueba el grado de confianza que va obteniendo esta Entidad, por su forma honrosa en practicar sus operaciones.

En Baleares, el BANCO NACIONAL DE MUTUALIDADES ha obtenido una magnífica cartera, por la forma escrupulosa de atender sus compromisos, habiéndose pagado durante el ejercicio de 1922, por el concepto de intereses, más de **veinticinco mil pesetas**, solo en esta Región.

Este Banco tiene el gusto de avisar a sus suscriptores de Baleares, que queda abierto el pago de los intereses corrientes, desde el día 1.º de Julio próximo de 9 a 1 de la tarde en sus Agencias de Felanix, calle del Mar, 67, y en Palma de Mallorca, Jovellanos, 11, entresuelo, siendo indispensable, como de costumbre, presentar el correspondiente título.

CONSULTORIO DE UROLOGÍA DE LOS HERMANOS ALOMAR

Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París
Curación radical y rápida de la BLENORRAGIA mediante aparato
Tratamiento moderno de la SÍFILIS

Avenida de Alejandro Roselló n.º 101
(Entre Estaciones y Teatro Balear — Teléfono 357)

CONSULTA

DIARIA: de 2 a 6. — DOMINGOS: de 9 a 12.
ESPECIAL: de 10 a 12 los martes, jueves y sábados.
Sesiones y Consulta Económica PARA OBREROS de 5 a 7 tarde.

El Doctor D. José Juan y Sansó

ESPECIALISTA EN PARTOS, MATRIZ Y NIÑOS

Exinterno y médico ayudante de la maternidad y Hospital General de Madrid
Participa y pone a disposición de los enfermos su instalación de

Diatermia o termopenetración

Para la curación rápida de las enfermedades de la mujer de origen inflamatorio, sin operar, y de las blenorragias y sus complicaciones, dolores, Reumas, etc.

Conquistador, 7 - De 11 y media a 1 y Horas convenientes - Teléfono 112

Este eclipse será visible como parcial en el extremo Noroeste de Asia, en el mar Polar Ártico, en la América del Norte y en la del Centro, en la parte septentrional de la América del Sur y en parte de los Océanos Atlántico y Pacífico.

La zona de la totalidad se extiende en gran parte sobre el Océano Pacífico, penetra en América por el Norte de California, atraviesa a Méjico, que abandona por Tampico; pasa sobre Yucatán y termina en el Atlántico, al Norte de la América del Sur.

La duración máxima de la totalidad es de tres minutos treinta y siete segundos.

Las horas de las fases principales se dan en tiempo medio civil oficial, y, por tanto, son valederas para cualquier punto de España. Las longitudes se cuentan a partir del meridiano de Greenwich.

Las localidades estratégicas para la observación de este eclipse son algunas islas del Pacífico o de la región occidental de California, en donde se encuentran en la línea central Ensenada, Alamo y Guadalupe, y otras varias ciudades, cuya temperatura será muy elevada en aquella época; pero, en cambio el buen tiempo para la observación es más probable que en el interior de Méjico, en donde los temporales de lluvia son frecuentes en septiembre.

Principio del eclipse, para la Tierra en general: a las dieciocho horas catorce minutos, en un lugar situado a las 171° 51' de longitud oriental y 36° 51' de latitud Norte.

Principio del eclipse central para la Tierra en general: a las diecinueve horas diecisiete minutos, en la longitud de 154° 18' E. y latitud boreal de 48° 16'.

Eclipse central a medio día: a las veintidós horas treinta minutos, en los 128° 16' de longitud occidental y 37° 58' de latitud Norte.

Fin del eclipse central para la Tierra en general: a las veintidós horas diecisiete minutos en la longitud de 63° 51' W. y latitud de 13° 43' N.

Fin del eclipse para la Tierra en general: a las veintidós horas veinte minutos en los 80° 31' de longitud occidental y de 2° 15' de latitud boreal.

Dr. J. Mirats

Ex-médico del Hospital Clínico de Barcelona.
Medicina, Cirujía y Partos.

Consulta: de 10 a 1
Calle Gloria, 25 - principal

Espectáculos

Lírico
Compañía de operetas y zarzuelas de Fernando Vallejo.
A las 6.—El Número 15.
A las 9'15.—¡Donde hubo fuego!, ¡Que es gran Barceloná (estreno) y La Alsaciana.

Moderno
Desde las 6 función de cine: «Boda sin amor», «5.º capítulo de «La reina de la luz» y «Un chico de buena casa».

Cine nuevo
Desde las 7 función de cine: 2.ª jornada de «Los tres mosqueteros», «Oro de la traición» 3 partes, Revista Pathe y «La buena ventura».

Autos Novo

Se vende completamente equipado casi nuevo 3 asientos a toda prueba, ha recorrido 1.200 kilómetros 5 ruedas, neumáticos Continental 4.000 ptas.

Otro de 2 asientos usado igual equipado 3.200 ptas.

Para informes: A. BIBILONI, Avenida Alejandro Roselló, n.º 17.

Anunciantes

En la página general, pueden exponer sus ofertas y demandas, sólo por la ínfima cantidad de 10 céntimos de peseta la línea.